

“



---

**Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2021**

---

## **Investigación de base**

---

### Afectación de la pandemia en las mujeres

**Investigadores:**

José Francisco Pacheco Jiménez  
Hazel Elizondo Barboza

San José | 2021



362  
P116a

Pacheco Jiménez, José Francisco  
Afectación de la pandemia en las mujeres / José Francisco Pacheco Jiménez, Hazel  
Elizondo Barboza. -- Datos electrónicos (1 archivo : 1700 kb). -- San José, C.R. : CONARE  
- PEN, 2021.

ISBN 978-9930-607-83-1  
Formato PDF, 51 páginas.  
Investigación de Base para el Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano  
Sostenible 2021 (no. 27)

1. COVID-19. 2. MUJERES. 3. ASPECTOS SOCIALES. 4. POBREZA. 5. TE-  
LETRABAJO. 6. COSTA RICA. I. Elizondo Barboza, Hazel. II. Título.



## Índice

Presentación .....	3
Introducción.....	3
Efecto de la pandemia por COVID-19 en el empleo femenino.....	4
Resumen del capítulo .....	4
Datos generales .....	6
El empleo en las mujeres.....	8
Las mujeres fuera de la fuerza de trabajo .....	20
El desempleo en las mujeres.....	24
Incidencia laboral del COVID-19 en las mujeres.....	27
Resultados del análisis de una base de panel de la ENAHO .....	35
Resultados en la pobreza y vulnerabilidad social en las jefas de hogar en el contexto de la pandemia por COVID-19 .....	38
Resumen del capítulo .....	38
Teletrabajo y COVID-19: perfil de las mujeres ocupadas asalariadas .....	46
Conclusiones .....	48
Referencias .....	50

## **Presentación**

Esta Investigación se realizó para el Informe Estado de la Nación 2021. El contenido de la ponencia es responsabilidad exclusiva de su autor, y las cifras pueden no coincidir con las consignadas en el Informe Estado de la Nación 2021 en el capítulo respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

## **Introducción**

El efecto de la pandemia a nivel mundial ha generado serios impactos en toda la población que van más allá del área de la salud. El efecto en la economía ha sido contundente, generado a partir de las medidas de confinamiento que se han aplicado a nivel mundial y que fueron más severas al inicio de la pandemia. El efecto de dichas medidas redujo el consumo de los hogares y con ello se ralentizó la producción y por ende los niveles de empleo tuvieron una drástica caída. Como consecuencia de lo anterior, los niveles de pobreza se incrementaron, lo mismo que la población vulnerable. Las brechas sociales se hicieron más profundas, y quedó en evidencia la mayor afectación de grupos poblacionales minoritarios.

Dentro de los grupos que han sufrido un mayor impacto durante la crisis se destacan las mujeres. Previo a la crisis, las mujeres ya padecían desventajas que las colocaron en una posición más vulnerable que los hombres. Lo anterior no significa que los hombres no sufrieron gravemente los efectos de la crisis sanitaria, sino que la profundidad de estos efectos fue mayor para las mujeres.

A nivel global, las mujeres realizan tres veces más horas de trabajo doméstico no remunerado que los hombres. Lo anterior incluye un amplio rango de labores, como lo son la limpieza del hogar y las labores de cuidado de niños y personas adultas mayores. Asimismo, un menor porcentaje de mujeres está inserta en el mercado laboral al compararse con los hombres. El desempleo al 2015 a nivel global alcanzó el 6.2% en las mujeres mientras que para los hombres fue del 5.5%. El sector informal es una de las principales fuentes de empleo para las mujeres en los países en desarrollo, lo que afecta con mayor fuerza a las mujeres migrantes. Alrededor de 740 millones de mujeres trabajan en el sector informal. Además, al 2016 las mujeres ganaban el 77% de lo que ganan los hombres (ONU Mujeres). Para cerrar esta brecha salarial se requieren más de 70 años. La incidencia de la pobreza también es mayor para las mujeres. Para la población comprendida entre 25 y 34 años, hay 125 mujeres pobres por cada 100 hombres pobres.

Asimismo, históricamente las mujeres han sufrido de mayores niveles de violencia doméstica que los hombres. Según estimaciones de la OMS, el 35% de las mujeres en el mundo ha sufrido en algún momento de su vida violencia física y/o sexual por parte de su pareja o un tercero. Cerca de 1 de cada 4 de asesinatos de mujeres en el mundo son perpetrados por su pareja masculina.

Costa Rica no escapa de las tendencias internacionales y también presentaba un panorama negativo para las mujeres antes de la pandemia. En el país, durante el 2020 en promedio se

establecieron 133 medidas de protección, de las cuales el 80% correspondía a mujeres como víctimas (Observatorio de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia).

En cuanto al mercado laboral, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) al primer trimestre del 2021 el ingreso de las mujeres representaba el 94.8% del ingreso de los hombres. Una desagregación por sector denota que este porcentaje fue del 72% para el sector primario, 75.9% para el sector secundario y el 91.1% en el sector comercio y servicios. A su vez, la tasa de desempleo fue del 18.0% para las mujeres durante el IV trimestre del 2019, mientras que para el caso de los hombres este indicador fue de 9.6%. Para este mismo periodo, el 49.2% de las mujeres de 15 años o más estaba fuera de la fuerza de trabajo, lo que contrasta contra el 25.1% en el caso de los hombres.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo del 2017, las mujeres dedican más tiempo en la mayoría de las actividades domésticas no remuneradas. Por ejemplo, mientras que las mujeres dedican en promedio 13:53 horas semanales a la preparación de alimentos, los hombres dedican tan solo 03:50 horas. Para el caso de cuidado de personas totalmente dependientes, este indicador es de 22 minutos semanales para las mujeres y 5 minutos en el caso de los hombres.

En línea con el contexto anterior, el presente documento tiene el objetivo de cuantificar el efecto de la pandemia por COVID-19 en las mujeres en Costa Rica. Para hacerlo se utilizarán datos del INEC correspondientes a la Encuesta Continua de Empleo (ECE) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH). El documento cuenta con tres capítulos. El primer capítulo expone la evolución del mercado laboral en las mujeres en el contexto del COVID. El segundo capítulo muestra el perfil de las jefas de hogar según su condición de pobreza. El último capítulo muestra el perfil de las mujeres ocupadas asalariadas que iniciaron teletrabajo a causa de la pandemia, o a las que se le incrementaron los días de teletrabajo.

## **Efecto de la pandemia por COVID-19 en el empleo femenino**

La presente sección tiene por objetivo exponer la evolución de los principales indicadores en el mercado laboral para la población femenina. Para hacerlo se presentará la información recolectada en la Encuesta Continua de Empleo (ECE), la cual incluye a partir del segundo trimestre del 2020 información que permite conocer la incidencia del COVID-19 en el mercado laboral. Asimismo, se presentará información de datos de panel de la ENAHO 2019-2020.

### **Resumen del capítulo**

El efecto de la pandemia en el mercado laboral afectó tanto a los hombres como a las mujeres. Pese a lo anterior, las mujeres presentan un escenario de desventaja previo a la crisis que las deja en una peor posición para enfrentar los efectos de la pandemia por COVID-19. Ejemplo de ello son los mayores niveles de población fuera de la fuerza de trabajo, las menores tasas de ocupación y las mayores tasas de desempleo. Con relación a la última variable mencionada, las mujeres no solo parten de un nivel de desempleo más alto antes del estallido de la crisis

sanitaria, si no también mostraban una tendencia al alza en la tasa de desempleo a la que no se enfrentaban los hombres.

El mayor efecto de la pandemia por COVID-19 se registró en el II trimestre del 2020, cuando estalló la crisis por coronavirus en el país. En dicho trimestre hubo una reducción de más de 230 mil mujeres ocupadas (-27.2% con respecto al I trimestre del 2020), más de 83 mil nuevas desempleadas y más de 153 mil mujeres expulsadas de la fuerza de trabajo. Consecuentemente, las tasas de ocupación, desempleo y no participación también se vieron afectadas. Al II trimestre del 2020, la tasa de ocupación en las mujeres cayó en más de 11 p.p. (similar a lo registrado en los hombres), la tasa de desempleo se redujo en más de 12 p.p. (1 p.p. más que en el caso de los hombres) y las tasas de no participación se incrementaron en 7.5 p.p.

Por su parte, la tasa de informalidad se vio reducido, lo que denota la menor participación de las mujeres en el mercado laboral. A lo largo de un año, del I trimestre del 2020 al I trimestre del 2021, se registraron 111 mil personas menos con empleo informal, de las cuales el 63% correspondía a mujeres. Por su parte, el subempleo se incrementó en mayor proporción para las mujeres, quien ya sufrían de mayores tasas previo a la crisis. La tasa de subempleo llegó a afectar a cerca de 3 de cada 10 mujeres en el II trimestre, y cerró en el I trimestre del 2021 afectando a 2 de cada 10 mujeres.

El efecto de la pandemia se sintió con más fuerza para las mujeres de varias ramas de actividad. En total 18 de las 21 ramas de actividad mostraron una caída al II trimestre del 2020. Dentro de estas ramas de actividad, el efecto fue particularmente marcado para 1) Actividades de los hogares como empleadores, 2) Actividades de alojamiento y servicios, o bien en el 3) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. En estas tres ramas se concentró el 60% de la caída de los empleos en dicho trimestre. Actividades de hogares como empleadores tuvo la mayor pérdida absoluta, con casi 50 mil empleos menos. Esta actividad engloba las trabajadoras domésticas, labores de cuidado, jardinería y otras labores ofrecidas a los hogares costarricenses.

Pese a que se registraron incrementos en la cantidad de empleos de varias ramas de actividad, estas representan sectores en las que las mujeres tienen poca presencia. Tal es el caso de 1) Explotación de minas y canteras, 2) Suministro de agua, evacuación de aguas, y a 3) Transporte y almacenamiento. A partir del III trimestre del 2020 las ramas de actividad que engloban mayor parte de los empleos de las mujeres denotaron mejorías, sin que se obtuvieron los niveles de empleo previos a la pandemia. Aunado a lo anterior, el I trimestre del 2021 registró una pérdida neta de más de 5 mil empleos

Por su parte, la incidencia laboral del COVID-19 registrada por el INEC, llegó a alcanzar a más de 536 mujeres, esto durante el III trimestre del 2020. La afectación se dio principalmente en las mujeres desempleadas, las cuales mostraron una incidencia del 99% a partir del IV trimestre del 2020. La incidencia en las mujeres ocupadas y fuera de la fuerza de trabajo se fue reduciendo con el paso de los trimestres, pasando de 24.9% y 11.0%, respectivamente en el III trimestre del 2020, al 13.2% y 6.0%, respectivamente al I trimestre del 2021. En términos absolutos la incidencia laboral por COVID-19 en la población femenina ocupada fue mayor en cinco ramas de

actividad, a saber: 1) Comercio, 2) Otras actividades de servicios, 3) Actividades de alojamiento y servicios, 4) Industrias manufactureras y 5) Actividades de los hogares como empleadores. En dichas ramas se concentró el 70% de la incidencia laboral en las mujeres ocupadas.

Ninguno de los indicadores del mercado laboral ha denotado una recuperación total al I trimestre del 2021. Aun se deben recuperar 115,766 para igual el nivel de empleos registrados en el I trimestre del 2020. Las ramas de actividad con mayor peso en el empleo femenino aún no alcanzan el 100% del nivel de empleo del I trimestre del 2020, pero algunas de ellas están cerca de lograrlo. Por ejemplo, industrias manufactureras por ejemplo, alcanzó el 98% del empleo del I trimestre del 2020. En esta rama trabaja cerca de 1 de cada 10 mujeres empleada. Asimismo, la rama de enseñanza alcanzó el 99.9% del empleo del I trimestre del 2020 (representando el 12.2% del total del empleo femenino).

### **Datos generales**

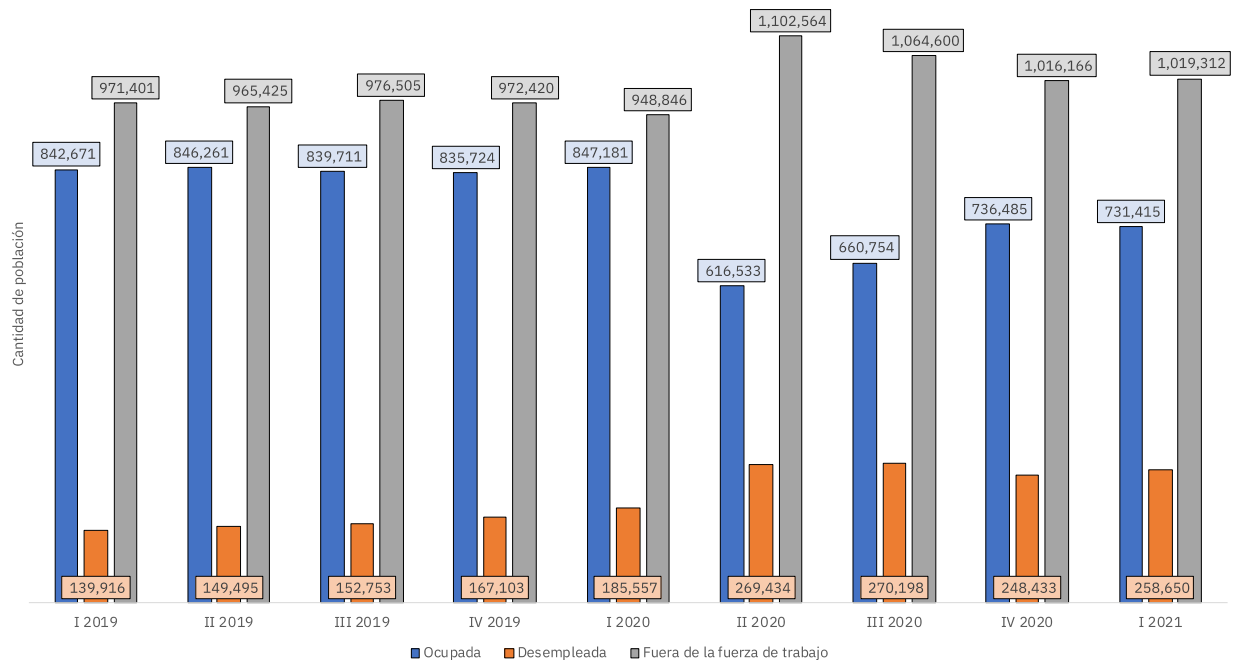
Todos los indicadores de empleo muestran un quiebre a partir del segundo trimestre, cuando los efectos de la crisis empezaron a evidenciarse luego del 6 de marzo de 2020 cuando se confirmó el primer caso de COVID-19 en el país. La tasa de ocupación total en el país cerró en 55.1% al IV trimestre del 2019, de 55.5% al primer trimestre del 2020, pero cayó al 42.7% al II trimestre del 2020. A su vez, la tasa de desempleo saltó al 24.0% durante este trimestre (11.6 p.p. más que el I trimestre del 2020). La fuerza de trabajo tuvo una reducción del 8.9% entre el I trimestre del 2020 y el II de ese mismo año, producto de una reducción del 21.0% de la cantidad de ocupados y un incremento del 75.5% de los desempleados (237,220 más desempleados de un trimestre a otro).

En el caso de las mujeres, el segundo trimestre también registra resultados atípicos en los indicadores de empleo. Luego de este trimestre los indicadores continúan mostrando los efectos de la pandemia, en menor magnitud pero sin denotar una recuperación de los niveles previos a la pandemia.

La desagregación de la población femenina según condición de actividad (ver el siguiente gráfico), muestra como del primer al segundo trimestre del 2020, 230,648 mujeres menos se encontraban ocupadas (un cambio del 27.2%), un total de 83,877 más se clasificaron como desempleadas (45.2% más) y 153,718 más mujeres fueron expulsadas de la fuerza de trabajo (16.2% más). Durante el 2019 se observó una evolución con pocos o leves cambios en la desagregación de las mujeres según condición de actividad. La única tendencia clara del 2019 para la población femenina fue el incremento en la población desempleada. Al I trimestre del 2021 no se han alcanzado los niveles de empleo previos a la pandemia. La cantidad de mujeres empleadas en este trimestre representan el 86.3% del total del I trimestre del 2020.

Gráfico 1

Población femenina mayor de 15 años según condición de actividad, I trim 2019-I trim 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

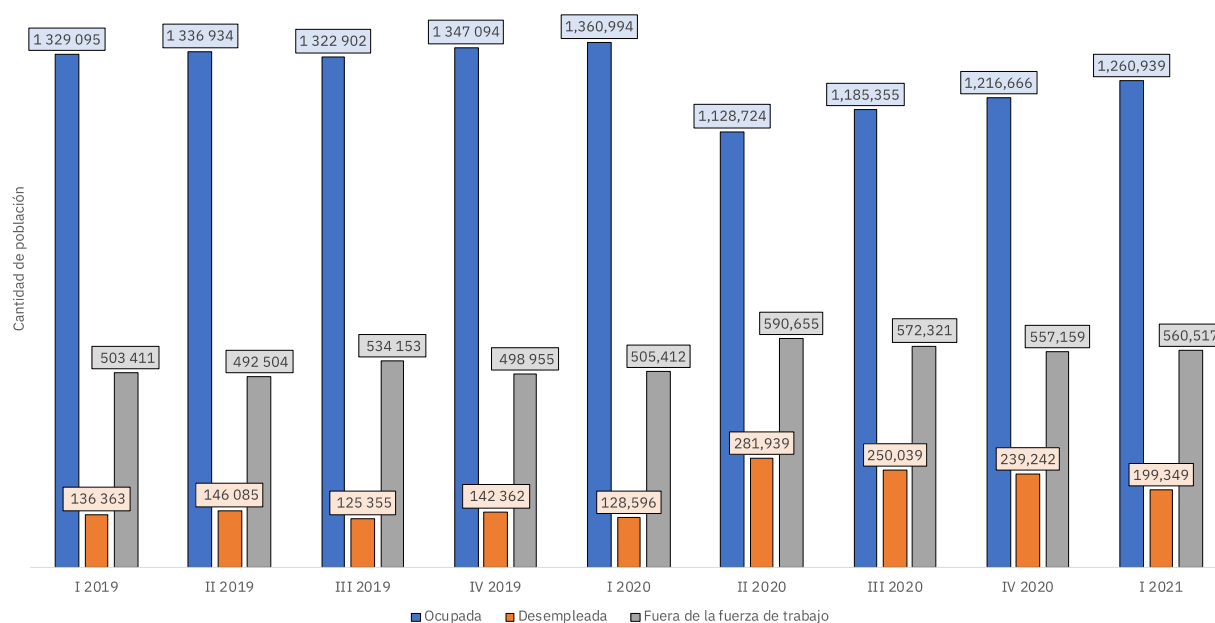
Por su parte, los hombres también se vieron afectados con la crisis generada en el mercado laboral por el COVID-19. La población ocupada decreció un 17.1% entre el I y el II trimestre del 2020, lo que representa un porcentaje menor que el sufrido por las mujeres (ver el siguiente gráfico). Pese a lo anterior, en términos absolutos implicó una cantidad mayor que en el caso de las mujeres (alcanzando una cantidad de 232,270 menos empleos). Asimismo, 85,243 hombres adicionales salieron de la fuerza de trabajo (-16.9% en comparación el I trimestre del 2020). Para las mujeres este cambio implicó 68,475 más mujeres que lo registrado para los hombres. Durante el 2019, la cantidad de hombres según condición de actividad, como en el caso de las mujeres, denotó una evolución estable con una tendencia al alza en la cantidad de ocupados.

Donde los hombres si sufrieron mayor afectación en términos relativos y absolutos fue en el cambio de población desempleada. La cantidad de hombres bajo esta condición se incrementó en 119.2% entre el I y el II trimestre del 2020. Pese a lo anterior, es relevante recordar que históricamente en el mercado laboral costarricense siempre ha existido una mayor cantidad de hombres ocupados y una mayor proporción de mujeres fuera de la fuerza de trabajo, lo que explica en parte las magnitudes de los cambios.



Gráfico 2

Población masculina mayor de 15 años según condición de actividad. I trim 2019-I trim 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

## El empleo en las mujeres

La siguiente tabla muestra el perfil de las mujeres ocupadas durante el I trimestre del 2021. De este grupo, 6 de cada 10 se encontraban en el grupo de edad de 35 a 59 años, mientras una cuarta parte estaban dentro del rango de edad de 25 a 34 años. Menos de 2 de cada 10 mujeres ocupadas son jóvenes (15 a 24 años), o adultas mayores (60 y más). En términos de nivel educativo, cerca de 4 de cada 10 ocupadas poseen un nivel universitario, 4 de cada 10 tienen algún nivel de secundaria y una cuarta parte tiene algún nivel de primaria.

Las cinco ramas de actividad que concentran la mayor cantidad de ocupadas son comercio (17.3%), actividades de los hogares como empleadores (14.3%), enseñanza (12.2%), alojamiento y servicios (10.3%), e industrias manufactureras (9.1%). Estas cinco actividades concentraron un total de 461,116 empleos en el trimestre analizado. Por el contrario, explotación de minas, suministro de aguas, construcción, actividades inmobiliarias, forman parte de las actividades que agrupan el menor porcentaje de ocupadas.

En términos de la ocupación, 3 de cada 10 ocupadas se clasifica como trabajadora de los servicios y vendedoras, y una cuarta parte posee una ocupación elemental. Otra de las ocupaciones predominantes para las mujeres es la de profesionales, científicas e intelectuales (16.1% del total). Al contrario, menos del 1% de las mujeres ocupadas son directoras y gerentes, situación que se repite para las agricultoras. Por último, 3 de cada 4 mujeres ocupadas es asalariada, mientras el 18.8% se clasifica como cuenta propia.

**Cuadro 1**

**Perfil de las mujeres ocupadas según características seleccionadas. I trim 2021**

<b>Característica</b>	<b>Total</b>	<b>% del total</b>
<b>Grupo de edad</b>		
15 a 24 años	66,665	9.1
25 a 34 años	179,968	24.6
35 a 44 años	210,272	28.8
45 a 59 años	221,460	30.3
60 y más	52,932	7.2
<b>Nivel de Educación</b>		
Primaria incompleta o menos	47,613	6.5
Primaria completa	129,862	17.8
Secundaria incompleta	156,251	21.4
Secundaria completa	128,728	17.6
Universitario sin título	51,451	7.0
Universitario con título	216,149	29.6
<b>Rama de actividad</b>		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	36,378	5.0
Explotación de minas y canteras	118	0.0
Industrias manufactureras	66,603	9.1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,614	0.5
Suministro de agua, evacuación de aguas	802	0.1
Construcción	2,012	0.3
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	126,175	17.3
Transporte y almacenamiento	11,945	1.6
Actividades de alojamiento y servicios	74,944	10.3
Información y comunicaciones	8,773	1.2
Actividades financieras y de seguros	15,884	2.2
Actividades inmobiliarias	3,620	0.5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	23,883	3.3
Actividades de servicios administrativo	28,468	3.9
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	27,292	3.7
Enseñanza	89,117	12.2
Actividades de atención de la salud humana	43,167	5.9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	9,344	1.3
Otras actividades de servicios	49,696	6.8
Actividades de los hogares como empleadores	104,277	14.3
<b>Ocupación</b>		
Directoras y Gerentes	5,883	0.8
Profesionales, científicas e intelectuales	117,652	16.1
Técnicas y profesionales de nivel medio	69,111	9.5

<b>Característica</b>	<b>Total</b>	<b>% del total</b>
Personal de apoyo administrativo	62,139	8.5
Trabajadoras de los servicios y vendedoras	215,596	29.5
Agricultores y trabajadoras calificados	6,611	0.9
Oficiales, operarios y artesanos	52,490	7.2
Operadoras de instalaciones y máquinas	15,071	2.1
Ocupaciones elementales	178,650	24.4
<b>Posición en el empleo</b>		
Asalariado	554,137	75.8
Cuenta propia	137,407	18.8
Empleador	18,667	2.6
Auxiliar no remunerado	21,204	2.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

La tasa de participación neta<sup>1</sup> y la tasa de ocupación<sup>2</sup> en las mujeres tuvieron una reducción de 7.6 p.p. y 11.7 p.p. durante el II trimestre del 2020, en comparación con el I trimestre del 2020. Lo anterior es coincidente con los cambios en la condición de actividad de las mujeres para este periodo. Estos indicadores aún no recuperan los niveles previos a la crisis. La tasa de ocupación al I trimestre del 2021 es 6.4 p.p. más baja que el I trimestre del 2020 y 6.7 p.p. más baja que el I trimestre del 2019.

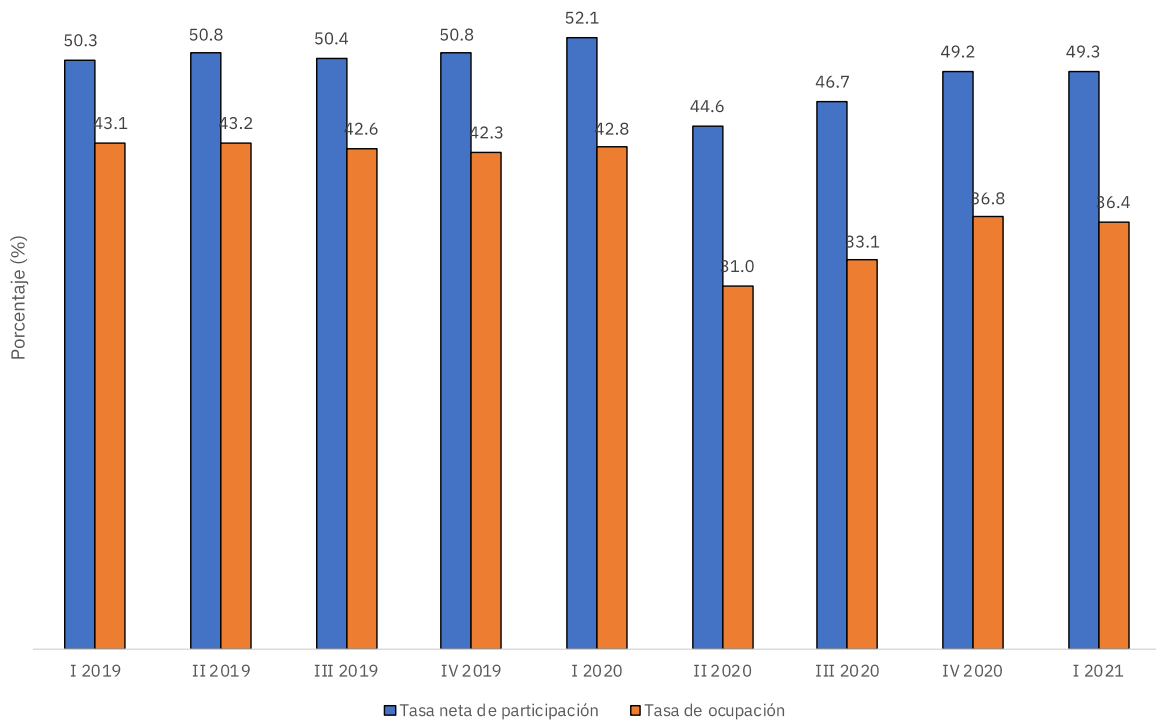
---

<sup>1</sup> Este indicador representa el % de mujeres de 15 años o más dentro de la fuerza de trabajo

<sup>2</sup> Este indicador representa el % de mujeres ocupadas respecto de la fuerza de trabajo

Gráfico 3

Tasas de participación neta y ocupación de la población femenina. I trim 2019- I trim 2021

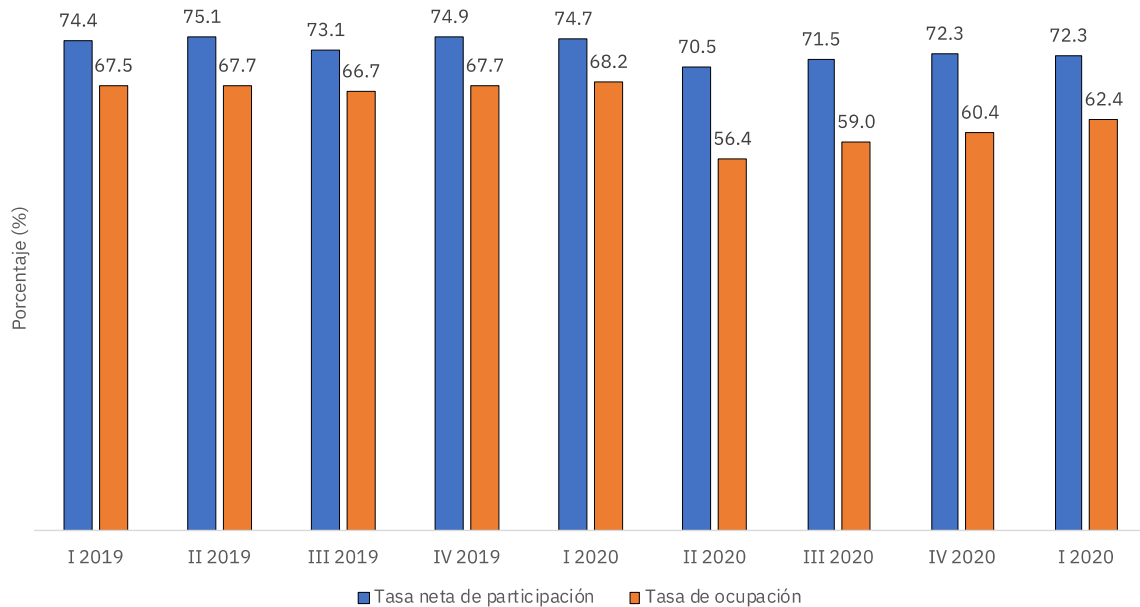


Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

En el caso de la población masculina, las tasas de participación y de ocupación de los hombres eran más elevadas que las de las mujeres antes del inicio de la pandemia (ver el siguiente gráfico). Al I trimestre del 2020 estas diferían en 24.4 p.p. y 25.1 p.p., respectivamente. Ahora bien, la magnitud de la caída en la tasa de ocupación entre hombres y mujeres fue similar al II trimestre del 2020, pero los hombres denotan una recuperación más acelerada. Entre el I y el II trimestre del 2020 la tasa de ocupación en los hombres decreció 11.8 p.p., pero después de este periodo su tasa de ocupación siguió creciendo hasta representar una diferencia de 5.8 p.p. con relación al I trimestre del 2020.

Gráfico 4

Tasas de participación neta y ocupación de la población masculina. I trim 2019- I trim 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE

La desagregación de las tasas de ocupación por grupo de edad muestra que si bien el efecto en dicho indicador se sintió en todos los grupos de edad, el mayor efecto lo sufrieron las mujeres de 35 a 44 años. Este grupo poblacional registró una caída de 14.2 p.p. durante el II trimestre del 2020 comparado con el I trimestre de ese año. Una caída similar se registró en el grupo de 45 a 49 años, en las que la caída fue de 13.6 p.p. Al III trimestre del 2020, el único grupo que registró una caída fueron las mujeres de 60 años o más (0.3 p.p.). Durante el IV trimestre todos los grupos de edad mostraron una mejora en sus tasas de ocupación. Pese a lo anterior, al I trimestre del 2021 ningún grupo de edad ha recuperado la tasa de ocupación del I trimestre del 2020, las más jóvenes y las de mayor edad son las que muestran las mayores brechas entre ambos trimestres.

Por su parte, la población femenina que residía en las zonas urbanas mostraba una tasa de ocupación mayor que sus contrapartes en las zonas rurales. Sin embargo, producto de la pandemia al II trimestre del 2020 la tasa de ocupación de las mujeres en ambas zonas de residencia alcanzó niveles similares, lo que denota una mayor reducción para las mujeres que residían en zonas urbanas (12.4 p.p. de reducción versus 9.8 p.p, respectivamente). Los siguientes dos trimestres (III y IV), fueron de recuperación en ambos grupos, pero al I trimestre del 2021 las mujeres de las zonas urbanas tuvieron una reducción de 1.3 p.p. La comparación del I trimestre del 2021 con el I de 2020 arroja una brecha de 7.3 p.p. para las mujeres de las zonas urbanas y 3.5 p.p. para las de zonas rurales.

En todas las regiones de planificación se registró una caída de la tasa de ocupación de la población femenina al II trimestre del 2020. De estas reducciones, la mayor la sintieron las

mujeres de la región Central en la que la tasa de ocupación pasó de 47.1% a 33.6% (13.4 p.p. menos). Las regiones Chorotega y Pacífico Central tuvieron caídas mayores a 11 p.p., seguidos de la Huetar Norte (8.1 p.p) y Huetar Caribe (7.3 p.p), mientras que la menor caída se registró en la región Brunca (6.5 p.p.). La región Huetar Norte fue la única en mostrar una caída al III trimestre del 2020, situación que se registró al IV trimestre con la región Brunca y en la región Central al I trimestre del 2021. Todas las regiones continúan con tasas de ocupación inferiores a las presentadas previo a la pandemia, siendo la región Central la que registra la mayor brecha (8.1 p.p.).

Por último, el nivel educativo de las mujeres también denotó diferencias en el efecto de la crisis en la tasa de ocupación. El efecto al II trimestre del 2020 fue similar para los niveles de primaria completa, secundaria, y universitario sin título. Sin embargo, al II trimestre del 2020 la mayor caída se registró en las mujeres con nivel de instrucción de secundaria incompleta (15.0 p.p.) y secundaria completa (13.0 p.p.). La menor contracción se registró para el nivel universitario con título (2.0 p.p.). La recuperación al III y IV trimestre se denotó para la mayoría de los niveles educativos. Pese a lo anterior, al I trimestre del 2021 en los niveles universitarios se contabilizaron caídas de más de 3 p.p. La recuperación no es total al I trimestre del 2021, ninguno de los niveles educativos denota una tasa de ocupación que supere la registrada al I trimestre del 2020. Las mayores diferencias están en los niveles de secundaria incompleta (12.0 p.p.) y universitario sin título (8.2 p.p.).

**Cuadro2**

**Tasas de ocupación de la población femenina según características seleccionadas. I trim 2020**

Perfil	I trim 2020	II trim 2020	III trim 2020	IV trim 2020	I trim 2021
<b>Grupo de edad</b>					
De 15 a 24 años	25.6	14.7	15.4	16.3	18.3
De 25 a 34 años	58.1	46.5	47.8	55.1	51.5
De 35 a 44 años	63.3	49.1	53.5	57.0	58.7
De 45 a 59 años	52.7	39.1	42.2	47.5	47.5
De 60 años o más	19.3	11.6	11.3	12.1	11.2
<b>Zona de residencia</b>					
Urbana	45.6	33.2	35.5	39.6	38.3
Rural	34.2	24.4	26.2	28.4	30.8
<b>Región de residencia</b>					
Central	47.1	33.6	36.0	40.9	39.0
Chorotega	33.8	22.5	25.0	28.9	32.9
Pacífico Central	40.1	29.1	32.1	35.1	37.6
Brunca	30.7	24.2	27.6	26.3	28.3
Huetar Caribe	35.6	28.2	29.7	30.7	32.1
Huetar Norte	36.1	28.0	26.6	28.0	29.4
<b>Nivel educativo</b>					
Primaria incompleta o menos	18.3	8.5	7.1	11.2	15.4
Primaria completa	23.7	10.9	14.3	18.3	19.1
Secundaria incompleta	39.0	23.9	23.8	26.4	26.9
Secundaria completa	36.6	23.6	27.8	30.2	34.2
Universitario sin título	44.8	32.3	36.0	41.8	36.6
Universitario con título	43.9	41.9	42.0	42.8	39.4

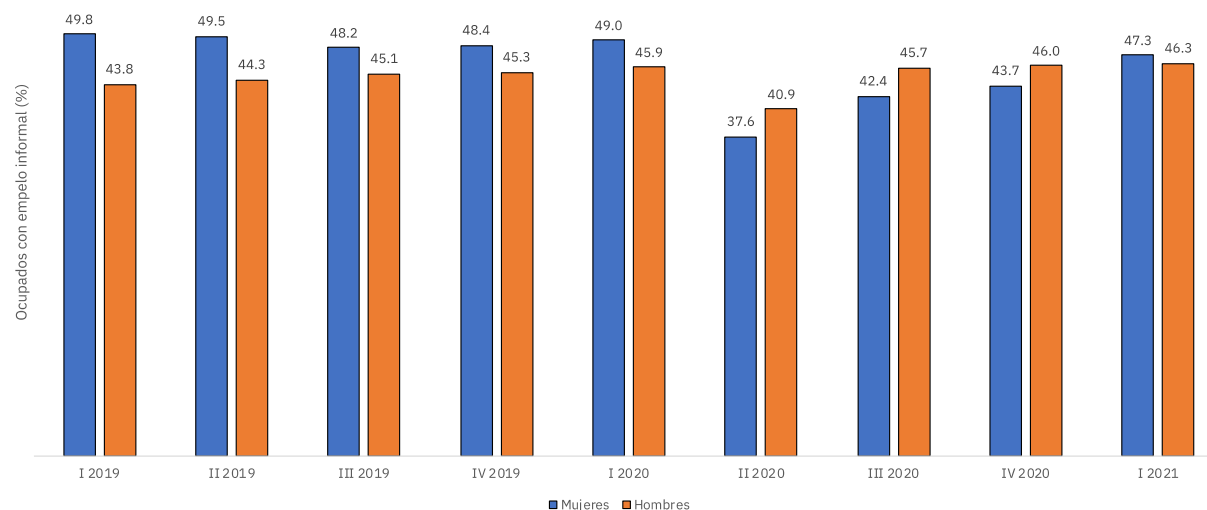
Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

La pérdida de empleos se traslada también a los empleos informales<sup>3</sup>. Como se denota en el siguiente gráfico, al II trimestre del 2020 la tasa de empleo informal tuvo una drástica caída tanto para hombres como para las mujeres. La mayor caída la registraron las mujeres (11.4 p.p.). Previo a la pandemia, las mujeres denotaban mayores tasas de informalidad, lo que revierte en los trimestres II, III y IV del 2020. El cambio interanual en la cantidad de empleos informales fue de 111 mil personas menos, de las cuales el 63% correspondía a mujeres. Al 2021 se registraban 929 mil personas con empleo informal, de las cuales las mujeres representaban el 37.3%.

<sup>3</sup> El empleo informal corresponde a las personas asalariadas que no están inscritas en la seguridad social a través de sus patrones, ayudantes no remunerados, y trabajadores por cuenta propia y empleadores que tienen empresas no constituidas en sociedad (no inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y sin una contabilidad formal).

Gráfico 5

Porcentaje de ocupados con empleo informal según sexo. I trim 2019-I trim 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

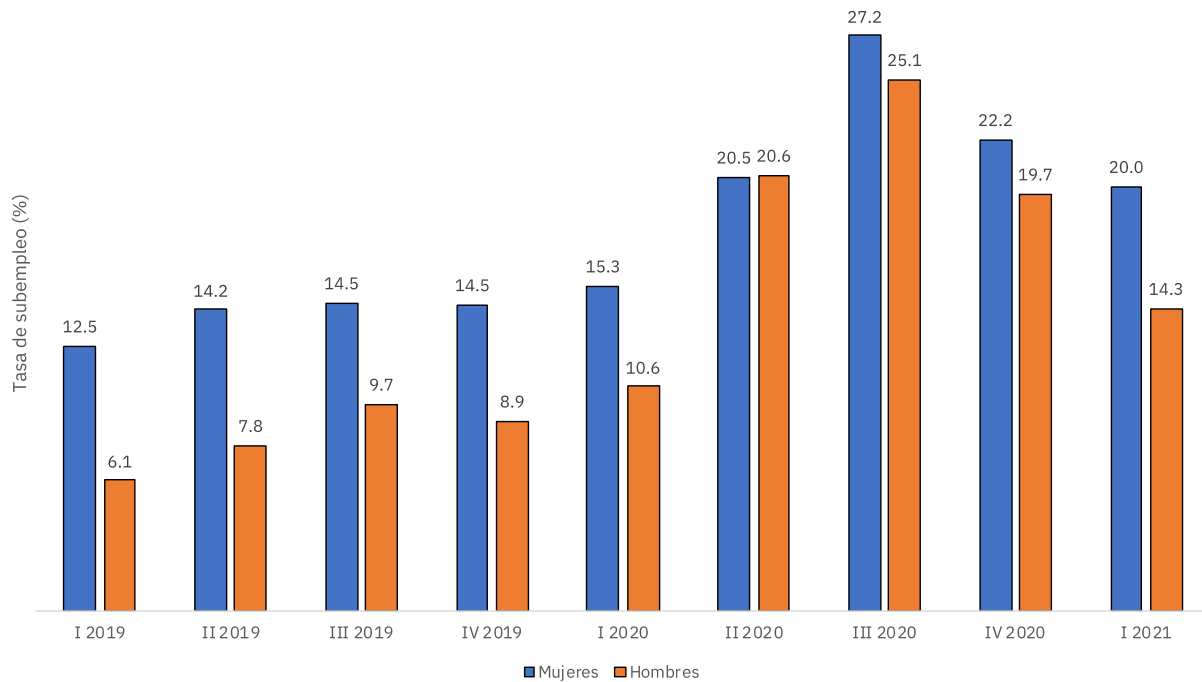
El desmejoramiento del empleo también se ve reflejado en las tasas de subempleo<sup>4</sup>. Tal y como se observa en el siguiente gráfico, dichas tasas subieron notablemente durante el II trimestre del 2020 luego de permanecer muy estables durante el 2019. Previo a la pandemia las mujeres, sufrían mayores tasas de subempleo, al I trimestre del 2020 la brecha de esta tasa entre mujeres y hombres era de casi 5 p.p. El cambio en dicha tasa al II trimestre para las mujeres fue más que proporcional al cambio en los hombres, siendo que en ambos casos se registraron niveles similares que sobrepasaron el 20%. Dicho cambio está directamente relacionado no solo con la depresión que sufrió el mercado laboral producto de la pandemia, sino también con las medidas de flexibilización en las jornadas laborales establecidas en el país. El efecto sufrido por las mujeres ha tenido un impacto más prolongado en los siguientes trimestres.

Pese a que tanto para los hombres como las mujeres la tasa de subempleo disminuye a partir del IV trimestre del 2020 y el I trimestre del 2021, la brecha entre las mujeres y los hombres amplía. Al cierre del periodo analizado, el 20% de las mujeres querían trabajar más horas de las que les permitía actualmente su empleo, mientras que en el caso de los hombres este porcentaje fue de 14.3%.

<sup>4</sup> El subempleo agrupa a las personas trabajan menos de 40 horas efectivamente por semana, a pesar de querer trabajar más y estar disponible para trabajar más horas de lo que su ocupación actual le permite.



Gráfico 6  
Tasas de subempleo según sexo. I trim 2019-I trim 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

La siguiente tabla muestra el cambio en la cantidad de empleos de la población femenina según rama de actividad del II trimestre del 2020 al I trimestre del 2021. Al II trimestre del 2020 se registró una caída de 232,931 empleos en 18 de las 21 ramas de actividad. En dichas ramas la tasa de crecimiento registrada fue de -27.2% en comparación con el I trimestre del 2020, en el que se registraron 847,181 mujeres empleadas. Tres ramas de actividad agruparon la mayor pérdida de empleos, siendo estas: 1) Actividades de los hogares como empleadores, 2) Actividades de alojamiento y servicios, o bien en el 3) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. Específicamente, 6 de cada 10 mujeres que perdió su empleo los siguientes tres meses luego del inicio de la pandemia trabaja en alguna de estas tres ramas. En este trimestre se concentró el efecto de la pandemia en la pérdida de empleo femenino proveniente de estas tres ramas. En los siguientes trimestres del año se registraron mejorías en la cantidad de empleos en dichas ramas, pero no se alcanzaron los niveles de empleo previo a la pandemia.

En términos absolutos, la rama de actividad en la que se perdieron más empleos femeninos fue en las actividades de los hogares como empleadores. Al II trimestre del 2020 en total se registró una pérdida de 48,629 empleadas lo que representó un 20.9% del total de la reducción con una tasa de decrecimiento del 39.0%. Esta rama incluye a las trabajadoras domésticas, encargadas de labores de cuidado, jardinería y otras labores ofrecidas a los hogares costarricenses. Por su parte, la segunda rama de actividad afectada en términos absolutos es la de actividades de alojamientos y servicios. Esta está directamente asociada con el sector turismo, el cual se ha visto fuertemente golpeado por la crisis sanitaria desde la implementación de medidas

temporales de confinamiento y cierre de fronteras en el 2020. En este sector se registró una tasa de crecimiento de -51.1% en el II trimestre del 2020, en comparación con el I trimestre de dicho año.

Tres ramas de actividad registran los menores efectos negativos de la reducción del empleo femenino, siendo estas: 1) Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, 2) Construcción, y 3) Enseñanza. En estas actividades se perdieron 3,759 empleos femeninos, lo que representa el 1.6% del total con caídas en la cantidad de empleos.

En contraposición, al II trimestre del 2020 se registraron 2,283 nuevos empleos en femeninos en tres ramas de actividad y en empleos no especificados (62.4% del total). Estas ramas son: 1) Explotación de minas y canteras, 2) Suministro de agua, evacuación de aguas, y a 3) Transporte y almacenamiento. Sin embargo, en estas tres ramas se registró una reducción al III trimestre del 2020.

Al tercer trimestre del 2020 se registró una pérdida de 19,621 empleos, pero en el neto se presentó un incremento del 7.2% de los empleos con respecto al II trimestre del 2020. En este trimestre fueron 9 ramas de actividad en las que se registraron menos empleos femeninos, siendo las actividades financieras y de seguros, y las industrias manufactureras las dos más afectadas (4,753 y 4,698 empleos menos con respecto al II trimestre del 2020, respectivamente). Por su parte, se crearon en total 63,842, de los cuales el 38.9% provenía de las actividades de alojamiento y servicios.

Para el último trimestre del 2020 se perdieron 16,154 empleos en 6 ramas de empleo, siendo las actividades profesionales, científicas y técnicas las más afectadas (pérdida de 5,064 empleos femeninos). Por su parte, se registraron 91,885 nuevos empleos femeninos, siendo la mayor recuperación en actividades de los hogares como empleadores. Del total de empleos recuperados, 1 de cada 4 provenía de esta rama. En términos netos se registró un cambio de 736,485 mujeres empleadas al IV trimestre del 2020.

Al I trimestre del 2021 se registró una pérdida neta de 5,070 empleos, se agregaron 35,842 empleos a 8 ramas de actividad, pero se perdieron 42,367 empleos en 12 ramas de actividad. Comercio al por mayor y al por menor es la rama que registró la mayor recuperación, siendo su cambio absoluto más grande desde el inicio de la pandemia. Pese a lo anterior, en esta actividad no se han recuperado los niveles de empleo previos a la pandemia. De las ramas de actividad que vieron reducido los niveles de empleo al I trimestre del 2021 con relación al IV trimestre del 2020, se destacan 1) Actividades de servicios administrativos, 2) Administración pública y defensa, 3) Enseñanza, y 4) Actividades de atención a la salud humana. Estas ramas contabilizaron 28,037 empleos menos (66.2% del total de la reducción).

Una comparación interanual del I trimestre del 2021 al I trimestre del 2020 muestra que hay una diferencia de 115,766 empleos de mujeres que aún no se recuperan. En 15 de las 21 ramas de actividad los niveles de empleo siguen siendo menores. Además, las 6 ramas de actividad que muestran recuperación agrupan individualmente menos del 2% del total de empleos femeninos al I trimestre del 2021. Estas ramas son: 1) Explotación de minas y canteras, 2) Suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado, 3) Suministro de agua, evacuación de

aguas, 4) Transporte y almacenamiento, 5) Información y comunicaciones, y 6) Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas. Por su parte, en las ramas con mayor peso relativo sobre el total de empleos en las mujeres, representan al I trimestre del 2021 las siguientes proporciones del empleo al I trimestre del 2020: 1) Industrias manufactureras (98%), 2) Comercio (91.7%), 3) Actividades de alojamiento y servicios (83.4%), 4) Enseñanza (99.9%), y 5) Actividades de los hogares como empleadores (83.6%).

**Cuadro 3**

Indicadores seleccionados de empleo de la población femenina según rama de actividad. I trimestre 2020 a II trimestre del 2020

Rama de actividad	I-II Trim 2020	II-III Trim 2020	III-IV Trim 2020	IV Trim 2020-I Trim 2021
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-16,506	3,442	3,986	2,889
Explotación de minas y canteras	15	-95	0	118
Industrias manufactureras	-8,379	-4,698	9,554	2,155
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-1,516	1,955	1,095	-732
Suministro de agua, evacuación de aguas	420	-228	-92	-32
Construcción	-1,449	-2,597	4,236	-4,386
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	-43,812	8,775	7,885	15,727
Transporte y almacenamiento	423	-320	2,751	-1,850
Actividades de alojamiento y servicios	-45,915	24,831	6,427	-290
Información y comunicaciones	-3,136	6,725	-2,728	-324
Actividades financieras y de seguros	-3,978	-4,753	3,740	-3,787
Actividades inmobiliarias	-2,992	1,690	208	-2,929
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-4,337	1,372	-5,064	2,694
Actividades de servicios administrativo	-5,569	3,835	-3,263	-7,688
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-4,661	-3,307	5,998	-7,956
Enseñanza	-794	2,962	4,264	-6,445
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	-11,669	3,505	-2,884	-5,948
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	-5,847	653	-2,123	7,663
Otras actividades de servicios	-21,265	-1,344	14,960	3,652
Actividades de los hogares como empleadores	-48,629	4,097	23,115	944
Actividades de organizaciones y órganos	-2,477	0	0	0
No especificado	1,425	-2,279	3,666	1,455
Total	-230,648	44,221	75,731	-5,070

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

Debido al peso que tiene el empleo informal en el empleo de la población femenina, en este apartado se exponen resultados generales de la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (ENAMEH) al 2020. De acuerdo con datos de la ENAMEH al 2020 se registró una reducción en la cantidad de personas independientes de 14,908 personas. De este total, el 56.7% correspondió a mujeres. Tanto en el 2019 como en el 2020, las mujeres representan cerca del 30% del total de trabajadores independientes. Del 2019 al 2020, la cantidad de independientes cayó el 4.0%. Diferenciado por sexo, esta reducción fue del 2.6% para los hombres y del 7.0% para las mujeres.

Al 2020, la desagregación de las mujeres y hombres según grupo de edad muestra que hay un mayor porcentaje de mujeres en los primeros grupos de edad que los hombres. Mientras que en el 2020 el 24.0% de las mujeres eran menores de 35 años, para los hombres este porcentaje fue de 17.1%. En contraste, el 37.9% de los hombres eran mayores de 55 años y para las mujeres dicho porcentaje fue de 27.1%. Las mujeres presentan una edad promedio de 45,1 años y la de los hombres es de 48,6 años (INEC, 2021).

Las diferencias también se denotan en cuanto al nivel de instrucción, cerca de 5 de cada 10 hombres tiene primaria completa o menos proporción que se reduce a poco más de 3 de cada 10 mujeres. Asimismo, 8 de cada 10 hombres es jefe del hogar proporción que cae a poco más de 5 de cada 10 mujeres.

Por su parte, la cantidad estimada de microempresas en el país se redujo un 7.3% en el 2020 en comparación con el 2019. Al desagregar por sexo del dueño de la microempresa se observa una mayor caída para las mujeres que en los hombres, 10.6% contra 5.6%, respectivamente. Las microempresas de las mujeres se caracterizan por ser principalmente de cuenta propia solas, mientras 8 de cada 10 se ubican en esta clasificación solo 1 de cada 10 son de cuenta propia con ayudantes. Esta proporción fue similar tanto en el 2019 como en el 2020. En contraste 2 de cada 10 microempresas de hombres son de cuenta propia con ayudantes.

Las microempresas, tanto de hombres como mujeres se encuentran en su mayoría en el sector servicios (41.8% y 46.2% del total, respectivamente). Pese a lo anterior, las microempresas del sector agrícola son mayoritariamente de hombres (91.5% del total). Ahora bien, del 2019 al 2020 se observa una reducción en la cantidad de microempresas en todos los sectores para el caso de las mujeres. Situación que no sucede en el caso de las microempresas de hombres, quienes tuvieron un repunte en la cantidad de microempresas en el sector agrícola de 4,016 microempresas y en el sector comercio de 1,279 microempresas. En contraste, las microempresas de mujeres en el sector comercio tuvieron una reducción de 8,279 microempresas al 2020. El sector servicios fue el más golpeado en términos absolutos para los hombres, con una reducción de 16,451 microempresas lo que representó una variación del 14.3% con respecto a la cantidad del 2019 (977 y 1.8% para el caso de las mujeres, respectivamente).

Cuadro 4

Cantidad de microempresas según sector de actividad económica. 2019 y 2020

Sector de actividad económica	Total			Hombres			Mujeres		
	2019	2020	Cambio 2019-2020	2019	2020	Cambio 2019-2020	2019	2020	Cambio 2019-2020
Agropecuario	55,773	58,788	3,015	49,775	53,791	4,016	5,998	4,997	-1,001
Industria	85,915	78,533	-7,382	54,854	51,225	-3,629	31,061	27,308	-3,753
Comercio	83,854	76,854	-7,000	44,272	45,551	1,279	39,582	31,303	-8,279
Servicios	171,254	153,736	-17,518	115,650	99,109	-16,541	55,604	54,627	-977

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAMEH.

### Las mujeres fuera de la fuerza de trabajo

El porcentaje de mujeres fuera de la fuerza de trabajo no disponibles para trabajar<sup>5</sup>, muestra una tendencia al alza desde el I trimestre del 2019 ( ver el siguiente gráfico). Al tercer trimestre del 2020, pasó a representar 9 de cada 10 mujeres fuera de la fuerza de trabajo. Dicho incremento se generó principalmente a expensas de la disminución del porcentaje de mujeres fuera de la fuerza de trabajo disponible con limitaciones<sup>6</sup>. El porcentaje de mujeres disponibles desanteladas<sup>7</sup>, también muestra una disminución a lo largo del periodo y representó el 2.7% del total de mujeres fuera de la fuerza de trabajo al I trimestre del 2021.

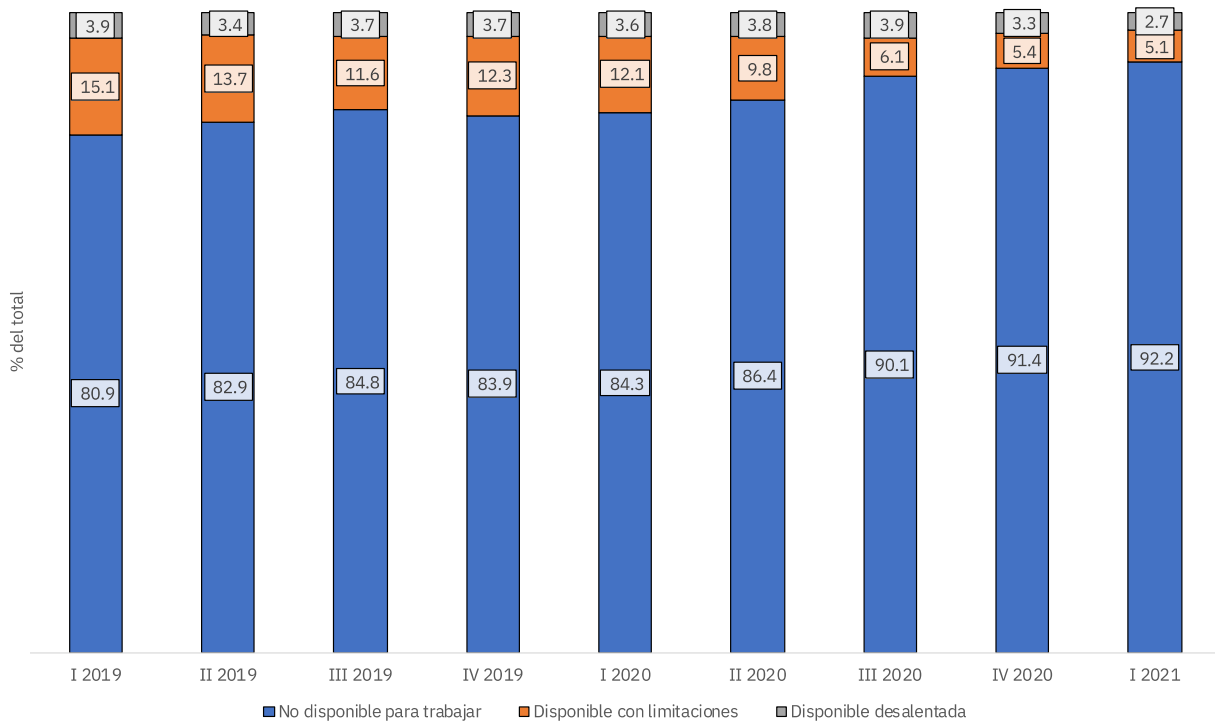
<sup>5</sup> No desea trabajar, con limitaciones de edad o discapacidad, con obligaciones familiares o personales, no disponible por enfermedad o por la época.

<sup>6</sup> Con interés de trabajar pero con limitaciones o enfermedad o accidente, asiste a centro de enseñanza, tiene obligaciones familiares o personales o sólo trabaja cuando se lo piden.

<sup>7</sup> Con interés de trabajar pero no tiene dinero para buscar trabajo, se cansó de buscar, no le dan trabajo por edad, sexo, raza, discapacidad, no hay trabajo en la zona o sabe que en esta época del año no hay trabajo.

Gráfico 7

Desagregación según disponibilidad de la población femenina fuera de la fuerza de trabajo. I trim 2019-I trim 2021

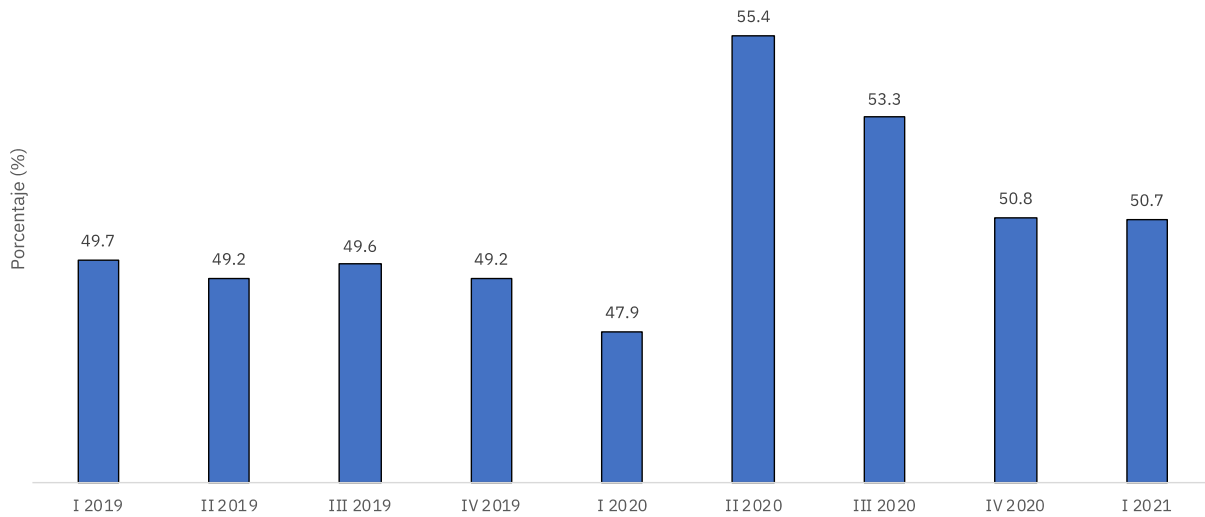


Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

Por su parte, como ya se mencionó la población femenina fuera de la fuerza de trabajo también se incrementó a partir del II trimestre del 2020. Asimismo, se dieron incrementos de las tasas de no participación<sup>8</sup>, como se puede denotar en el siguiente gráfico. Del último trimestre del 2019 al I trimestre del 2020 se registró una reducción de este indicador de 1.3 p.p., lo que se revertió al siguiente trimestre con un incremento de 7.5 p.p. Pese a que a partir del III trimestre del 2020 la tasa de no participación fue más baja para todos los trimestres del 2020 en comparación del II, al cierre del año aun se registró una tasa mayor que las observadas durante el 2019.

<sup>8</sup> Este indicador representa el porcentaje de mujeres fuera de la fuerza de trabajo con respecto al total de mujeres de 15 años o más.

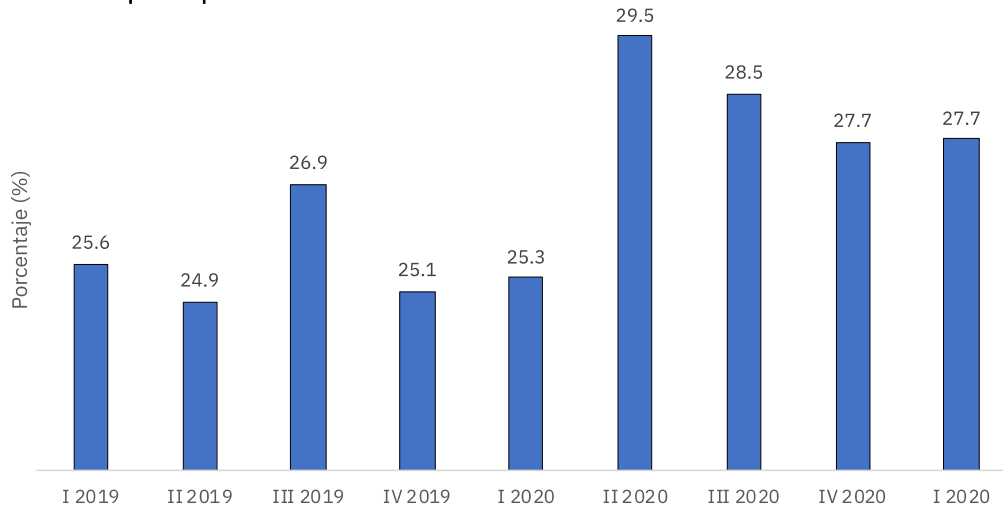
**Gráfico 8**  
**Tasas de no participación femenina. I trim 2019-I trim 2021**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

El siguiente gráfico muestra las tasa de no participación masculina. Al igual que en las tasas de ocupación y desempleo, la situación pre-pandemia de los hombres era más favorable en cuanto a las tasas de no participación. Mientras 1 de 4 hombres mayores de 15 años se encontraba fuera de la fuerza de trabajo al I trimestre del 2020, para el caso de las mujeres es cercano a 2 de cada 4. Mientras que en el caso de las mujeres el cambio en el indicador fue de 7.5 p.p. al II trimestre del 2020, para los hombres fue de 4.2 p.p. Al igual que en el caso de las mujeres, al cierre de los primeros tres meses del 2021 la tasa de no participación continuaba siendo mayor que los niveles previos a la pandemia.

**Gráfico 9**  
**Tasas de no participación masculina. I trim 2019-I trim 2021**



Fuente: Elaboración propia.

La tasa de no participación creció en el segundo trimestre de 2020 en mayor cuantía para los grupos de edad de 15 a 24 años y de 45 a 59 años de mujeres. El primer grupo etario además coincide con ser el segundo con las mayores tasas de no participación. El grupo etario con las tasas de no participación más elevada durante todo el 2020 fueron las mujeres con edades de 60 o más, en estas el incremento inicial de la tasa de no participación fue de 6.1 p.p. Al cierre del periodo, el único grupo etario con una tasa de participación más elevada que el I trimestre del 2020 fueron las mujeres con edades entre 25 a 34 años.

Durante todo el periodo mostrado en la siguiente tabla, las tasas de no participación de las mujeres fueron mayores para aquellas que residían en las zonas rurales, alcanzando el 64.8% en el II trimestre del 2020 (7.9 p.p. más alta que en el I trimestre del 2020). Al último trimestre del 2020 las tasas de no participación según zona se habían reducido, pero no alcanzaron los niveles del inicio del periodo.

Por región de planificación, las zonas más afectadas fueron la región Central y la región Huetar Norte, en las que el incremento en la tasa de no participación de las mujeres subió 8.1 p.p. y 9.2 p.p., respectivamente. Todas las regiones sufrieron un incremento en dicha tasa al II trimestre del 2020 y ninguna alcanzó un nivel más bajo al compararse con el I trimestre del 2020.

En todas aquellas mujeres con niveles educativos inferiores al universitario, las tasas de no participación mostraron incrementos mayores a 7 p.p. En contraste, dicho incremento fue menor a 3 p.p. para las mujeres con nivel universitario. El mayor incremento al II trimestre del 2020 lo sufrieron las mujeres con niveles educativos de primaria y secundaria completas (9.5 p.p. y 9.2 p.p., respectivamente). Al IV trimestre del 2020 las mujeres con algún grado universitario habían alcanzado tasas de no participación ligeramente menores a las registradas en el I trimestre del 2020.

#### Cuadro 5

Tasas de no participación de la población femenina según características seleccionadas. I trim 2020

Perfil	I trim 2020	II trim 2020	III trim 2020	IV trim 2020
<b>Grupo de edad</b>				
De 15 a 24 años	56.4	65.5	63.5	63.5
De 25 a 34 años	28.5	34.0	30.2	24.6
De 35 a 44 años	26.9	33.3	30.2	29.4
De 45 a 59 años	40.8	48.9	47.1	42.2
De 60 años o más	79.2	85.3	86.2	85.7
<b>Zona de residencia</b>				
Urbana	44.8	52.3	50.1	47.1
Rural	56.9	64.8	63.0	61.5
<b>Región de planificación</b>				
Central	42.6	50.7	48.5	44.8
Chorotega	57.9	63.8	59.5	58.5
Pacífico Central	54.4	62.2	60.0	57.1



Perfil	I trim 2020	II trim 2020	III trim 2020	IV trim 2020
Brunca	60.2	64.1	64.4	64.9
Huetar Caribe	57.2	63.4	62.6	61.9
Huetar Norte	56.2	65.4	62.9	62.9
<b>Nivel educativo</b>				
Primaria incompleta o menos	73.7	82.4	80.3	77.7
Primaria completa	55.4	64.9	63.4	61.7
Secundaria incompleta	50.9	58.7	55.1	53.9
Secundaria completa	41.7	50.9	47.5	42.3
Universitario sin título	40.5	40.8	43.5	40.3
Universitario con título	23.2	25.4	24.9	22.9

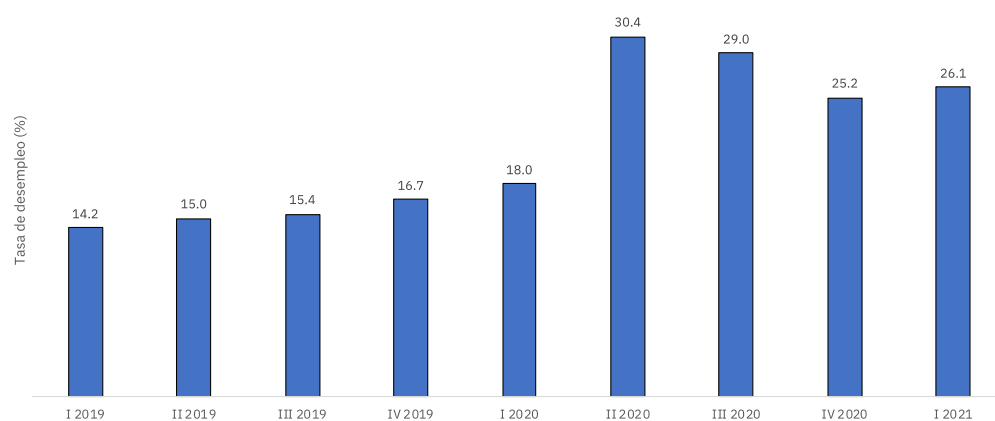
Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

### El desempleo en las mujeres

Por su parte, el efecto en la tasa de desempleo<sup>9</sup> femenino también fue mayor entre el I y II trimestre del 2020. Como se puede observar en el siguiente gráfico, la tasa de desempleo ya traía una tendencia al incremento previo a la crisis por el COVID-19, en los cinco trimestres previos a la pandemia se registró un incremento promedio de 0.9 p.p. Del I al II trimestre del 2020 el incremento en la tasa de desempleo femenino fue de 12.4 p.p., dos trimestres después esta tasa bajó hasta ubicarse en 25.2% en el último trimestre del 2020. Sin embargo, esta tasa mostró un incremento de 0.9 p.p. al inicio del 2021. A pesar de lo anterior, la tasa de desempleo femenino continúa en niveles superiores al I trimestre del 2020.

Gráfico 10

Tasa de desempleo femenino. I trim 2019-I trim 2021



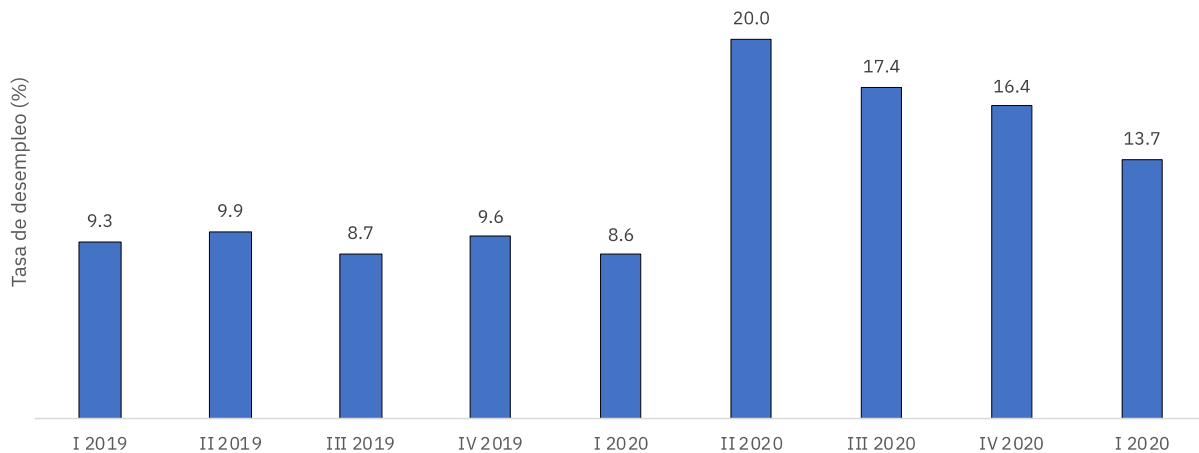
Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

<sup>9</sup> Este indicador corresponde al porcentaje de mujeres desocupadas con respecto a la fuerza de trabajo

Por su parte, cuando se analiza la tasa de desempleo en los hombres se destacan dos elementos en comparación con las mujeres. El punto de partida de las tasas de desempleo es más bajas para los hombres. Al I trimestre del 2020 la diferencia en la tasa de desempleo entre ambas poblaciones fue de más de 9.4 p.p. Asimismo, la caída registrada al II trimestre del 2020 fue más baja en 1 p.p. en los hombres al compararse contra la caída que tuvieron las mujeres en dicho indicador. La información al I trimestre del 2021 muestra que la tasa de desempleo en los hombres tuvo una diferencia de 5.0 p.p. en comparación con el I trimestre del 2020. En el caso de las mujeres esta diferencia fue de 8.2 p.p.

Gráfico 11

Tasa de desempleo masculino, I trim 2019-I trim 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

En todos los grupos de edad se registraron incrementos en la tasa de desempleo femenino mayores a 10 p.p. Previo a la crisis, el grupo etario con el mayor desempleo fue el de mujeres de 15 a 24 años, siendo este grupo también el más afectado en el II trimestre de la pandemia (16.2 p.p. de incremento). El nivel de desempleo alcanzado en este grupo en este semestre fue de 57.4%. Este grupo etario junto con las mujeres de 25 a 34 años fueron los únicos grupos en denotar un incremento en la tasa de desempleo en el III trimestre del 2020. Para el último trimestre se registró una reducción de la tasa de desempleo en todos los grupos etarios, siendo el grupo de 35 a 44 años el más cercano al nivel de desempleo registrado al I trimestre del 2020 (5.7 p.p. de diferencia).

Por su parte, las mujeres que residían en las zonas urbanas tuvieron un mayor incremento en la tasa de desempleo, en comparación con las de las zonas rurales. Al cuarto trimestre del 2020 la diferencia con relación al I trimestre del 2020 seguía siendo mayor para las mujeres que residían en las zonas urbanas. Al cierre del 2020, las mujeres residentes de las zonas urbanas tenían una tasa de desempleo del 25.0% y sus homólogas de las zonas rurales una tasa del 26,1%.

Según región de planificación en la que residían las mujeres, el incremento de la tasa de desempleo fue mayor para la región Chorotega. Esta región registró una tasa de desempleo del

37.8% (17.9 p.p. mayor), mayoritariamente explicada por los cierres de establecimientos hoteleros y otros negocios relacionados. Dicho incremento destronó a la región Brunca como la región con la mayor tasa de desempleo femenino que se ubicó en 32.6% en el II trimestre del 2020 (9.7 p.p. más). Al cierre del 2020, la región Chorotega continuó teniendo la mayor tasa de desempleo femenino, seguida de la región Central y Brunca.

Para finalizar, la desagregación de la tasa de desempleo muestra mayor afectación en las mujeres con menor nivel educativo. Previo al efecto de la pandemia en el mercado laboral femenino, los niveles de desempleo eran mayores en las mujeres con algún grado en secundaria y con nivel universitario sin título. Pese a lo anterior, este escenario cambió al II trimestre del 2020 al registrarse un gran incremento en la tasa de desempleo en las mujeres con niveles educativos de primaria o menos. Este nivel educativo fue el segundo con la tasa de desempleo en dicho trimestre, alcanzando el valor de 40.9%, siendo superado únicamente por las mujeres con secundaria incompleta (42.8%). Asimismo, en términos de p.p., el mayor efecto lo sintieron las mujeres con primaria completa.

Cuadro 6

Tasas de desempleo de la población femenina según características seleccionadas, I trim 2020

Perfil	I trim 2020	II trim 2020	III trim 2020	IV trim 2020
<b>Grupo de edad</b>				
De 15 a 24 años	41.2	57.4	57.7	55.3
De 25 a 34 años	18.8	29.5	31.5	26.9
De 35 a 44 años	13.4	26.4	23.4	19.2
De 45 a 59 años	11.0	23.5	20.3	17.8
De 60 años o más	7.2	21.0	18.2	15.3
<b>Zona de residencia</b>				
Urbana	17.3	30.3	29.0	25.0
Rural	20.6	30.8	29.2	26.1
<b>Región de planificación</b>				
Central	18.0	31.8	30.2	25.8
Chorotega	19.9	37.8	38.3	30.3
Pacífico Central	12.2	23.0	19.7	18.3
Brunca	22.8	32.6	22.6	25.0
Huetar Caribe	16.9	23.0	20.7	19.5
Huetar Norte	17.5	18.9	28.3	24.5
<b>Nivel educativo</b>				
Primaria incompleta o menos	14.7	40.9	35.7	26.1
Primaria completa	12.7	31.8	34.9	31.1
Secundaria incompleta	25.6	42.8	38.1	34.5
Secundaria completa	23.1	34.3	31.4	27.5
Universitario sin título	26.2	29.3	25.5	28.4
Universitario con título	10.6	15.5	15.5	11.1

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

### **Incidencia laboral del COVID-19 en las mujeres**

Con el objetivo de recolectar información sobre la situación de la población costarricense en su condición de actividad laboral, el INEC incorporó un módulo de COVID-19 en la ECE. Este módulo fue incorporado a partir del segundo trimestre del 2020 y determina la incidencia laboral del COVID-19 a través de los siguientes criterios:

- Los asalariados que fueron suspendidos de temporal, que se redujo su jornada o que tuvieron otro tipo de cambios en las condiciones con un impacto en el ingreso por trabajo o salario.
- Los independientes que suspendieron su actividad o negocio o bien que tuvieron restricciones para operar, cerraron su empresa o negocio de forma temporal.

- Las personas desempleadas que perdieron el empleo cerraron su negocio o suspendieron su actividad sin garantía de reintegro, además de las personas que no consiguieron un empleo a pesar de estar disponible y buscar.
- Las personas fuera de la fuerza de trabajo que dejaron de estar disponibles para trabajar en el corto plazo, aunque habían buscado, y las personas que perdieron el trabajo, que cerraron su negocio o actividad o fueron suspendidos sin garantía de reintegro y no buscan empleo por el momento.

La siguiente tabla muestra la evolución del porcentaje de mujeres y hombres mayores de 15 años con incidencia laboral a causa del COVID-19, esto para los trimestres II del 2020 al I del 2021. La incidencia laboral del COVID-19 afectó mayoritariamente a los desempleados en todos los trimestres analizados. Su incidencia es muy similar en el porcentaje de hombres y mujeres, afectando a prácticamente el 100% de los desempleados al I trimestre del 2021. En el caso de las personas ocupadas y fuera de la fuerza de trabajo, el mayor efecto en ambos se sintió en el III trimestre del 2020, pero se ha reducido en los siguientes dos trimestres. Al I trimestre del 2021, los hombres y mujeres ocupados con incidencia del COVID rondó el 13% del total de ocupados a lo interno de ambas poblaciones. Similar a lo anterior sucede en la población fuera de la fuerza de trabajo, en la que ambos sexos registraron una incidencia del 6.0% de su población. Pese a que para la población ocupada se registra una incidencia similar al desagregarse por sexo, en los trimestres anteriores los hombres fueron los que mostraron un porcentaje mayor.

#### Cuadro 7

Incidencia laboral según condición de actividad y sexo, II trim 2020-I trim 2021

	II trimestre 2020			III trimestre 2020			IV trimestre 2020			I trimestre 2021		
	Ocupados	Desempleados	Fuera de la fuerza de trabajo	Ocupados	Desempleados	Fuera de la fuerza de trabajo	Ocupados	Desempleados	Fuera de la fuerza de trabajo	Ocupados	Desempleados	Fuera de la fuerza de trabajo
% de Incidencia en las mujeres	18.6	65.1	8.7	24.9	94.4	11.0	17.5	99.6	8.0	13.2	99.8	6.0
% de incidencia en los hombres	21.1	62.5	9.2	30.4	96.1	12.9	21.6	98.4	7.1	13.9	99.8	6.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

La siguiente tabla permite caracterizar a las mujeres que han sufrido incidencia laboral por el COVID-19. La incidencia total fue mayor durante el III trimestre del 2020, cuando se alcanzó al 26.9% de las mujeres mayores de 15 años (536,425). Como se mencionó arriba, las tasas de incidencia fueron mayores para las desempleadas en todos los trimestres, al I trimestre del 2021 se registró en poco más de 258 mil mujeres.

La incidencia laboral del COVID-19 en las mujeres de las zonas urbanas es mayor en todos los trimestres. Pero en ambas regiones se registra un aumento de la incidencia a partir del II trimestre del 2020, donde se registró una tasa del 20.0% para la zona urbana y 17.7% para la zona rural. Al cierre del periodo pese a la reducción, la incidencia aún es más alta que la registrada en el II trimestre del 2020.

En cuanto a la región de planificación, en todas las regiones se denota un porcentaje de incidencia ascendente entre los periodos II y III del 2020. La mayor incidencia en todos los periodos se da en la región Brunca, la cual alcanzó a poco más de 3 de cada 10 mujeres mayores de 15 años en el III trimestre del 2020 (cerrando el periodo con una proporción similar). Al cierre del periodo, las regiones Chorotega y Pacífico Central registran los menores porcentajes de incidencia, los cuales rondan el 15% de las mujeres mayores de 15 años.

Según nivel educativo, la incidencia tiende a ser mayor en las mujeres con mayor nivel de instrucción hasta el nivel universitario sin título. La población universitaria sin título ha tenido incidencia en la cuarta parte de las mujeres dentro de este nivel educativo en todos los trimestres (con excepción del III trimestre del 2020 en donde se registró para 3 de cada 10 mujeres). La menor incidencia se registra para las mujeres con primaria incompleta o menos, cerrando el periodo con una incidencia del 12.3%.

**Cuadro 8**

Incidencia laboral del COVID-19 en la población femenina según características seleccionadas, IV trim 2020

Características	II trim 2020		III trim 2020		IV trim 2020		I trim 2021	
	Total	% de incidencia	Total	% de incidencia	Total	% de incidencia	Total	% de incidencia
<b>Total</b>	<b>385,744</b>	<b>19.4</b>	<b>536,425</b>	<b>26.9</b>	<b>457,701</b>	<b>22.9</b>	<b>416,442</b>	<b>20.7</b>
<b>Condición de actividad</b>								
Ocupadas	114,698	18.6	164,566	24.9	128,822	17.5	96,620	13.2
Desempleadas	175,356	65.1	254,996	94.4	247,517	99.6	258,200	99.8
Fuera de la fuerza de trabajo	95,690	8.7	116,863	11.0	81,362	8.0	61,622	6.0
<b>Zona de residencia</b>								
Urbana	297,131	20.0	407,861	27.3	344,420	23.0	321,251	21.4
Rural	88,613	17.7	128,564	25.6	113,281	22.4	95,191	18.8
<b>Región de planificación</b>								
Central	249,260	19.6	355,495	27.9	297,882	23.3	277,938	21.7
Chorotega	26,139	17.8	38,688	26.3	30,270	20.5	22,778	15.3
Pacífico Central	25,056	22.0	25,732	22.5	19,641	17.1	18,029	15.6
Brunca	34,078	24.4	43,986	31.4	36,235	25.8	41,036	29.1

Huetar Caribe	28,557	17.4	33,904	20.5	34,363	20.7	28,121	16.9
Huetar Norte	22,654	14.9	38,620	25.2	39,310	25.6	28,540	18.4
<b>Nivel educativo</b>								
Primaria incompleta o menos	36,756	13.8	46,900	18.0	44,266	17.0	32,137	12.3
Primaria completa	85,675	18.3	122,605	27.1	103,183	22.8	83,519	17.3
Secundaria incompleta	108,950	22.4	156,900	30.7	138,291	27.1	116,132	25.4
Secundaria completa	76,701	24.2	97,357	31.2	85,977	27.6	101,686	28.9
Universitario sin título	28,871	25.0	33,828	30.9	27,185	24.8	33,819	25.9
Universitario con título	48,600	14.4	78,581	22.2	58,799	16.6	49,149	15.1

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de las mujeres ocupadas con afectación laboral por el COVID-19 por rama de actividad. La incidencia del COVID-19 en las mujeres ocupadas está presente en 18 de las 21 ramas de actividad. De estas, las que tienen los mayores pesos son: 1) Comercio, 2) Otras actividades de servicios, 3) Actividades de alojamiento y servicios, 4) Industrias manufactureras y 5) Actividades de los hogares como empleadores. Al III trimestre del 2021, donde se da la mayor incidencia en las mujeres ocupadas, 7 de cada 10 mujeres ocupadas con incidencia laboral por COVID-19 provenían de estas ramas de actividad. Tres de estas ramas muestran menor cantidad de ocupadas con incidencia en comparación con el II trimestre del 2020, con excepción de industrias manufactureras y otras actividades de servicios.

Otras dos ramas de actividad denotan un incremento en la cantidad de mujeres ocupadas con incidencia por COVID-19 en el último trimestre analizado. Estas ramas corresponden a 1) Transporte y almacenamiento y 2) Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas, en las cuales se registraron 1,021 y 2,296 mujeres ocupadas con incidencia laboral. Al I trimestre del 2021, 2 de cada 10 mujeres ocupadas con incidencia laboral trabajan en la rama de comercio.

#### Cuadro 9

Total de mujeres ocupadas con incidencia laboral por COVID-19 y distribución porcentual según rama de actividad, II trim 2020-I trim 2021

Rama de actividad	II trim 2020		III trim 2020		IV trim 2020		I trim 2021	
	Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7,179	6.3	6,063	3.7	6,615	5.1	4,546	4.0
Industrias manufactureras	7,416	6.5	18,643	11.3	10,374	8.1	10,430	9.1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0.0	396	0.2	0	0.0	0	0.0

*Afectación de la pandemia en las mujeres*

Rama de actividad	II trim 2020		III trim 2020		IV trim 2020		I trim 2021	
	Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total
Construcción	1,462	1.3	362	0.2	1,521	1.2	1,264	1.1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	29,787	26.0	37,888	23.0	25,860	20.1	23,810	20.8
Transporte y almacenamiento	1,359	1.2	325	0.2	1,984	1.5	2,380	2.1
Actividades de alojamiento y servicios	18,082	15.8	29,562	18.0	25,109	19.5	14,760	12.9
Información y comunicaciones	236	0.2	108	0.1	914	0.7	0	0.0
Actividades financieras y de seguros	144	0.1	1,626	1.0	1,379	1.1	0	0.0
Actividades inmobiliarias	1,262	1.1	4,845	2.9	3,094	2.4	1,172	1.0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6,620	5.8	11,117	6.8	2,783	2.2	4,762	4.2
Actividades de servicios administrativo	4,872	4.2	6,589	4.0	3,285	2.6	2,306	2.0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	95	0.1	87	0.1	214	0.2	93	0.1
Enseñanza	3,358	2.9	5,915	3.6	4,522	3.5	2,515	2.2
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5,236	4.6	9,409	5.7	5,981	4.6	3,104	2.7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	199	0.2	3,024	1.8	669	0.5	2,495	2.2
Otras actividades de servicios	13,262	11.6	14,837	9.0	20,585	16.0	15,659	13.7
Actividades de los hogares como empleadores	12,931	11.3	13,694	8.3	13,783	10.7	7,324	6.4
No especificado	1,198	1.0	76	0.0	150	0.1	0	0.0
Total	114,698	100.0	164,566	100.0	128,822	100.0	96,620	84.2



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

La consulta hecha por el INEC permite profundizar en los efectos que tuvo el COVID-19 en las mujeres según su condición de actividad. La siguiente tabla muestra la incidencia laboral del COVID-19 en las mujeres desempleadas. Como se puede observar, al inicio de la pandemia, el efecto del COVID-19 en las mujeres desempleadas se reflejaba no solo en no conseguir trabajo aunque estuvieran disponible y estuvieran buscando (64.3%). El efecto también se sentía en cerca de 1 de cada 10 mujeres que no buscaban trabajo esperando a que terminara la emergencia para hacerlo, y en 1.5 de cada 10 que había sido despedida o perdió la fuente de ingreso por su trabajo.

Conforme los trimestres pasaron el efecto del COVID se empezó a sentir más en que las mujeres no conseguían trabajo, llegando a representar más de 9 de cada 10 mujeres en el I trimestre del 2021. Es interesante denotar que al inicio un 7.0% de las mujeres estaba desempleada debido a que tuvo que cerrar su negocio y no podía abrirlo debido a las medidas impuestas, pero este porcentaje se redujo hasta menos del 3% en el I trimestre del 2021.

#### Cuadro 10

##### Efectos del COVID-19 en las mujeres desempleadas, II trim 2020-I trim 2021

	II trim 2020	III trim 2020	IV trim 2020	I trim 2021
No consiguió trabajo a pesar de estar disponible y buscar	64.3	74.0	87.4	94.0
No buscó trabajo o piensa iniciar un negocio hasta que termine la emergencia	9.0	8.5	4.5	1.5
Lo despidieron o perdió la fuente de ingreso por su trabajo	14.7	5.5	4.0	0.9
Buscó trabajo porque lo suspendieron y no sabe si va a regresar	3.6	4.3	0.8	0.0
Cerró su negocio o actividad y no puede abrirlo por las medidas	7.0	7.4	3.0	2.9
Otra razón	1.4	0.3	0.3	0.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

Asimismo, la incidencia del COVID-19 en las mujeres fuera de la fuerza de trabajo muestra una realidad muy diferente a las mujeres desempleadas. Hay un incremento en el porcentaje de mujeres dentro de esta condición de actividad que busca trabajo o espera iniciar un negocio hasta que termine la pandemia, lo cual llegó a representar el 45.3% de los casos al I trimestre del 2021. El COVID hizo que al inicio de la pandemia 7.6% de las mujeres fuera de la fuerza de trabajo no estuvieran disponibles para trabajar, porcentaje que se redujo al 3.8% al cierre del periodo en análisis. El porcentaje de mujeres que cerraron su negocio y no pueden abrirlo por las medidas también se ha ido reduciendo, de un 13,7% en el II-2020 a un 2,2% en el IV-2020. Llama la atención que existió en cada periodo un porcentaje mayor de mujeres que declararon

tener otras razones dentro de los efectos del COVID a su condición laboral, llegando a representar cerca del 45% al cierre del periodo.

**Cuadro 11**

**Efectos del COVID-19 en las mujeres fuera de la fuerza de trabajo, II trim 2020-I trim 2021**

	II trim 2020	III trim 2020	IV trim 2020	I trim 2021
No buscó trabajo o piensa iniciar un negocio hasta que termine la emergencia	41.0	39.6	47.1	45.3
No está disponible para trabajar por el COVID-19 aunque buscó trabajo en las semanas anteriores	7.6	11.0	5.5	3.8
Buscó trabajo porque lo suspendieron y no sabe si va a regresar	0.7	0.2	0.0	0.0
Lo despidieron o perdió la fuente de ingreso por su trabajo	11.5	8.5	5.0	4.2
Cerró su negocio o actividad y no puede abrirlo por las medidas	13.7	5.8	4.5	2.2
Otra razón	25.5	34.9	37.9	44.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE

Por su parte, la mayoría de las mujeres ocupadas independientes operaron con normalidad su actividad a partir del III trimestre del 2020. En todos los trimestres, más de 3 de cada 10 mujeres operó o realizó sus actividades con ciertas restricciones, proporción que ha tendido a la baja. En menor proporción, las mujeres independientes tuvieron que suspender o cerrar sus negocios. Al II trimestre del 2020 estos efectos alcanzaron conjuntamente a cerca del 13% de las mujeres independientes, porcentaje que se redujo a menos de la mitad al I trimestre del 2021.

**Cuadro 12**

**Efectos del COVID en la operación de las actividades de la población femenina ocupada independiente, II trim 2020-I trim 2021**

	II trim 2020	III trim 2020	IV trim 2020	I trim 2021
Operó o realizó su actividad o trabajo con normalidad	41.0	62.1	67.7	64.3
Operó o realizó su actividad con ciertas restricciones	46.1	33.9	30.6	31.1
Suspendió temporalmente las labores	8.3	1.7	1.1	2.3
Tuvo que cerrar o no abrir el negocio o actividad	4.6	2.3	0.6	2.3
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

Las ganancias de las mujeres independientes también fueron afectadas por el COVID-19. Al inicio de la pandemia, poco más de 7 de cada mujer independiente declaró una disminución en ganancia, porcentaje que se redujo constantemente y alcanzó al 46.3% de esta población al I trimestre del 2021. Al inicio de la pandemia una cuarta parte de estas mujeres indicó que sus ganancias se mantuvieron en el mismo nivel, al cierre del periodo este porcentaje era más del doble. Un bajo porcentaje de mujeres independientes reportó un incremento en sus ganancias

al inicio de la pandemia (menos del 1%). Aunque no incrementó notablemente, al final del periodo 3.3% de las mujeres indicaron un aumento en sus ganancias.

**Cuadro 13**

Efectos del COVID en las ganancias de las actividades de la población femenina ocupada independiente, II trim 2020-I trim 2021

	II trim 2020	III trim 2020	IV trim 2020	I trim 2021
Disminuyó	71.1	58.4	49.6	46.3
Aumentó	0.7	1.2	1.8	3.3
No tuvo ganancias, solo gastos	4.1	0.7	0.7	0.4
Se mantuvo en el mismo nivel	24.1	39.7	48.0	50.0
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

En cuanto a las mujeres ocupadas asalariadas (ver la siguiente tabla), más de 8 de cada 10 mujeres tuvo la misma jornada en los trimestres analizados, y menos del 1% fue suspendida. El efecto de reducción de jornada laboral en las mujeres ocupadas asalariadas se evidenció principalmente en una reducción la mitad o menos de la jornada. Al II trimestre del 2020, este fue el caso de 15.0% de las mujeres en esta población, porcentaje que bajó a 3.4% al cierre del periodo bajo análisis. En contraposición, menos del 4% tuvo una reducción de la jornada a más de la mitad al inicio de la pandemia (menos del 1% al cierre del periodo).

**Cuadro 14**

Efecto del COVID-19 en la jornada de las mujeres ocupadas asalariadas

	II trim 2020	III trim 2020	IV trim 2020	I trim 2021
Se redujo a más de la mitad de la jornada (más del 50%)	3.9	4.8	2.2	0.8
Se redujo a la mitad de la jornada o menos (50% o menos)	15.0	12.1	8.1	3.4
Se mantuvo en la misma jornada	80.5	82.7	89.1	95.6
No le rebajaron la jornada pero lo suspendieron	0.7	0.5	0.5	0.2
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

En términos del efecto del COVID-19 en el salario de las mujeres asalariadas (ver la siguiente tabla), en todos los trimestres se denota como más del 80% de esta población no sufrió reducciones. Este porcentaje fue mayor en cada trimestre hasta alcanzar el 94.0% en el I trimestre del 2021. Consecuente con el cambio en las jornadas laborales, al inicio de la pandemia poco más de 1 de cada 10 asalariadas tuvo una reducción de menos del 50% de su salario. Conforme avanzaron los trimestres, este porcentaje se redujo a 3.4%. Un menor porcentaje se registra en las asalariadas que tuvieron una reducción de más del 50% de su

salario (4.3% al II trimestre del 2020 y 0.6% al I trimestre del 2021. Por último, entre 1% y 2% de las aseguradas indicaron no estar recibiendo un sueldo en los trimestres analizados.

#### Cuadro 15

##### Efecto del COVID-19 en el salario de las mujeres ocupadas asalariadas

	II trim 2020	III trim 2020	IV trim 2020	I trim 2021
En más del 50%	4.3	4.1	1.4	0.6
En menos del 50%	12.5	12.8	7.8	3.4
No hubo reducción del salario o ingreso	81.8	82.1	89.5	94.0
No le están pagando sueldo o no recibió	1.4	1.0	1.3	1.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

## Resultados del análisis de una base de panel de la ENAHO

El INEC hace seguimiento de un porcentaje a una misma muestra de la ENAHO, lo que constituye una base de panel. Para los años 2019 y 2020 se contó con un total de 19,418 personas dentro de la dicha base. Para los propósitos de esta sección de la ponencia se utilizó la base con el objetivo de indagar acerca de los cambios en la condición de actividad de las mujeres, como una visión complementaria a los resultados de la ECE expuestos anteriormente.

La siguiente tabla muestra la distribución del total de mujeres y los hombres según cambio en su condición de actividad entre el 2019 y el 2020. Dentro de las categorías que se destacan están las mujeres que estuvieron empleadas en ambos periodos, el cual fue de poco más de 457 mil. Para los hombres este número fue mucho más alto, rondando los 798 mil hombres. En contraposición, mientras más de 838 mil mujeres continuaron fuera de la fuerza de trabajo, en los hombres esta cifra fue de menos de 400 mil. A lo anterior, se suman 35 mil mujeres que pasaron a estar fuera de la fuerza de trabajo luego de estar empleadas y 132 que de estar ocupadas pasaron a estar fuera de la fuerza de trabajo (tan solo 18 mil y 82 mil en el caso de los hombres, respectivamente).

Pese a lo anterior, un mayor número de mujeres pasaron de estar fuera de la fuerza de trabajo a estar empleadas en el 2020, con relación a los hombres (78 mil contra 40 mil, respectivamente). Esta situación se revierte cuando se observan las cifras que la población que pasó de estar desempleada en el 2019 a estar empleada en el 2020 (35 mil en los hombres y 14 mil para las mujeres). Asimismo, una mayor cantidad de hombres estuvo desempleado en ambos periodos.

Cuadro 1

Distribución porcentual del cambio en la condición de actividad por sexo, 2019 y 2020

2019		2020	
Condición actividad	Condición de actividad	Mujeres	Hombres
Desempleadas	Desempleadas	25,170	30,221
	Empleadas	14,727	35,865
	Fuera de la fuerza de trabajo	35,504	18,159
Empleadas	Desempleadas	58,212	89,948
	Empleadas	457,228	797,895
	Fuera de la fuerza de trabajo	132,113	82,622
Fuera de la Fuerza de trabajo	Desempleadas	48,424	28,632
	Empleadas	78,072	40,231
	Fuera de la fuerza de trabajo	838,419	380,829
<b>Total</b>		<b>1,687,869</b>	<b>1,504,402</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO.

Del total de mujeres que se encontraba empleada en el 2019 y que continuó empleada en el 2020, se destaca que poco más de 5 de cada 10 trabajaba en el 2019 en algunas de las siguientes ramas de actividad: 1) Enseñanza (16.2%), 2) Actividades de hogares como empleadores (13.1%), 3) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (12.8%), o 4) en Industrias Manufactureras (10.1%). Asimismo, cerca de 3 de cada 4 era asalariada de empresa o institución. Además, en términos de la ocupación del empleo principal alrededor de 7 de cada 10 tenían una las siguientes tres ocupaciones: 1) Profesionales científicos e intelectuales (23.4%), 2) Ocupaciones elementales (22.5%), y 3) Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados (22.1%).

Por su parte, de las mujeres que estaban empleadas en el 2019 y pasaron a estar desempleadas en el 2020 se destaca que 1 de cada 4 trabajaba en la rama de actividad de hogares como empleadores, mientras que 2 de cada 10 trabajaban en actividades de alojamiento y de servicio de comidas. Lo anterior refleja la fuerte afectación que vivieron las empleadas domésticas y las trabajadoras del sector turismo. Asimismo, 1 de cada 4 provenía de una posición de asalariada de un hogar privado y cerca de 6 de 10 era asalariada de una empresa o institución. En cuanto a la ocupación del empleo de este grupo, 3 de cada 10 se clasificaba dentro de ocupaciones elementales y cerca de 4 de cada 10 dentro de trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.

De aquellas mujeres que estaban empleadas en el 2019 y que pasaron a estar fuera de la fuerza de trabajo en el 2020, un 37% provenía de la rama de actividad de hogares como empleadores. Mientras que 1 de cada 4 estaba en alguna de las siguientes dos ramas: 1) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, o 2) Industrias manufactureras. Además, 4 de cada 10 tenía una posición del empleo principal de asalariada de hogar privado, y 1 de cada 4 tenía una posición de cuenta propia. Por último, 5 de cada 10 se clasificaba dentro de uno de las siguientes dos ocupaciones: 1) Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, y 2) Ocupaciones elementales.

Los tres grupos expuestos anteriormente presentan diferencias de edad y escolaridad promedio, tal y como se puede observar en la siguiente tabla. Las mujeres que mantuvieron su empleo en ambos años tienen en promedio 11.5 años de escolaridad. En el extremo inferior se ubican las mujeres que estando empleadas en el 2019 salieron de la fuerza de trabajo en el 2020, en estas se registran 8.4 años de escolaridad promedio. Además, este grupo presenta la mayor edad promedio con 45.3 años, y las mujeres que pasaron a estar desempleadas en el 2020 son las más jóvenes.

**Cuadro 17**

**Edad y escolaridad promedio de grupos de mujeres seleccionados, 2020**

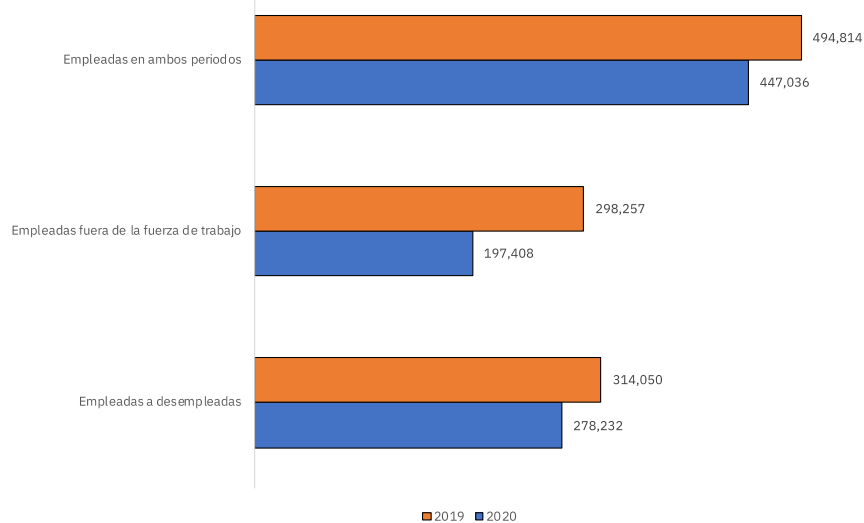
Indicador	Empleadas en 2019 y 2020	Empleadas en 2019 y desempleadas en 2020	Empleadas en 2019 y fuera de la fuerza de trabajo en el 2020
Edad promedio (años)	41.8	38.4	45.3
Escolaridad promedio (años)	11.5	9.5	8.4

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO.

Ahora bien, los ingresos también denotan diferencias entre los grupos expuestos en la tabla anterior. Asimismo se observan cambios dentro de los grupos de un año a otro. La siguiente tabla muestra el ingreso neto promedio per cápita de las familiar de los grupos bajo análisis. A lo interno de cada grupo, en los tres grupos se observa una reducción del 2019 al 2020. Dicha reducción fue mayor para las mujeres que salieron de la fuerza de trabajo en el 2020, en las que se registra un 33.8% menos ingreso. Por su parte en las que pasaron a estar desempleadas en el 2020 la reducción del ingreso fue de 11.4% y para las que mantuvieron su empleo la tasa fue de -9.7%. Comparativamente entre grupos, los menores ingresos se registran en el grupo que pasó de estar empleada a estar fuera de la fuerza de trabajo y los mayores ingresos se contabilizan en el grupo de mujeres que mantuvieron su empleo en ambos periodos.

Gráfico 12

Ingreso neto promedio per cápita familiar de grupos de mujeres seleccionados, 2019 y 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO.

## Resultados en la pobreza y vulnerabilidad social en las jefas de hogar en el contexto de la pandemia por COVID-19

Los efectos de la pandemia también se evidencian en los indicadores de pobreza y vulnerabilidad social. Lo anterior es esperable luego de la evidencia mostrada en el capítulo anterior del efecto en el mercado laboral del COVID-19 en la población femenina. Dado lo anterior, este capítulo tiene por objetivo mostrar los cambios en los sufridos por las jefas de hogar en los niveles de pobreza monetaria y multidimensional, vulnerabilidad medida por medio de ingresos y en otras medidas de vulnerabilidad social.

### Resumen del capítulo

La condición de pobreza en las mujeres jefas de hogar mostró un incremento notorio al 2020. Se dio un incremento de 3.2 p.p. en el porcentaje de mujeres jefas de hogar en condición de pobreza y de 3 p.p. en el porcentaje bajo la categoría de pobreza no extrema. Asociado con el perfil en la condición de actividad de las jefas de hogar, el 25% de las que viven en pobreza extrema están desempleadas. En el caso de las mujeres en pobreza no extrema 6 de cada 10 están fuera de la fuerza de trabajo. La caracterización de las mujeres jefas de hogar pobres muestra que habitan principalmente en las regiones urbanas, son más jóvenes que las que no presentan pobreza, tienen menor promedio de años de escolaridad y viven en hogares más numerosos.

La vulnerabilidad de caer bajo la línea de la pobreza también denotó un incremento al 2020. Dicho indicador dio un salto de más de 2 p.p. al 2020, cuando agrupó al 14% de los hogares jefeados por mujeres dentro de esta categoría. El nivel de pobreza más la vulnerabilidad de caer bajo la línea de la pobreza agrupan a más de 4 de cada 10 mujeres jefas de hogar en el 2020.

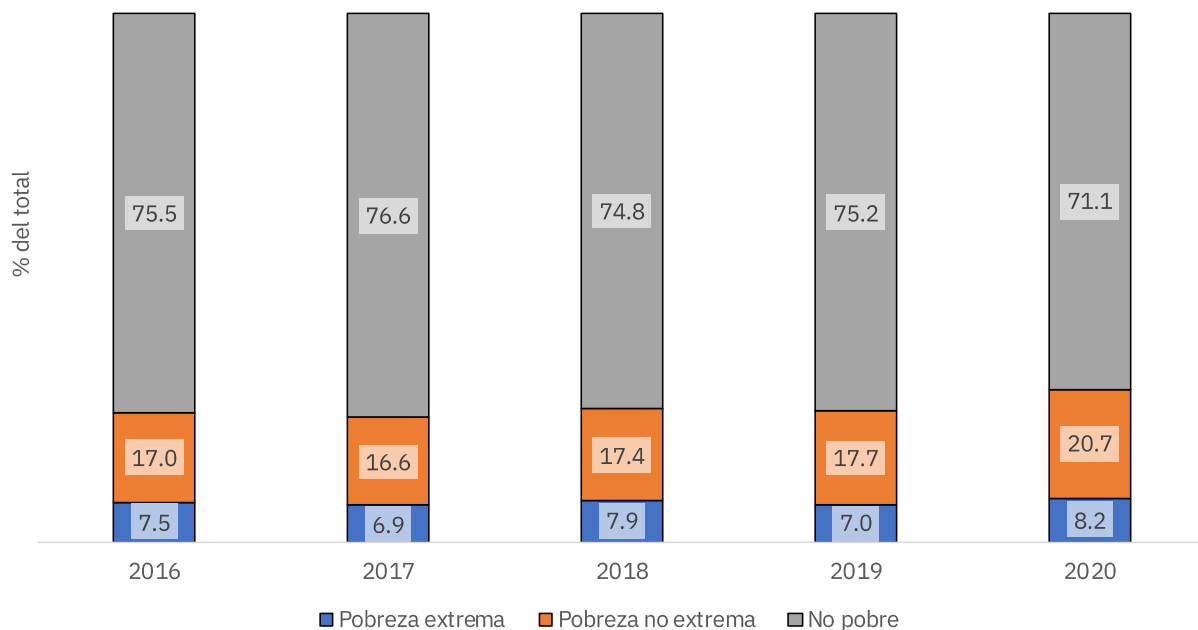
Contrario a lo esperable, la pobreza multidimensional siguió la tendencia decreciente registrada desde el 2018. Dicha tasa alcanzó el 15.7% de los hogares costarricenses en el 2020. Este resultado podría deberse a un rezago en el efecto del COVID-19 en los indicadores que conforman la medida de pobreza multidimensional, lo que si es certero es la necesidad de investigar con mayor profundidad este tema en cuanto exista más información estadística disponible.

Como vimos en secciones anteriores, un gran porcentaje de mujeres se vieron afectadas por el COVID-19 en el mercado laboral. Para un grupo de mujeres capturado tanto en el 2019 como en el 2020 se evidenció que incluso para aquellas que mantuvieron su empleo en ambos periodos, el nivel de ingresos per cápita familiar fue más bajo. Es esperable que esto tenga incidencia en las medidas de pobreza y vulnerabilidad social.

Una revisión de la distribución del nivel de pobreza por nivel de ingreso de las jefas de hogar en los últimos cinco años muestra un incremento atípico en la clasificación de pobreza. Tanto el porcentaje de jefas de hogar en pobreza no extrema como en pobreza extrema alcanzó el nivel más alto de los últimos cinco años. El porcentaje de jefas de hogar en condición de pobreza se mantuvo en cercano al 25% del 2016 al 2019, pero subió al 28.9% al 2020. El mayor incremento se dio en la condición de pobreza no extrema (3.0 p.p. del 2019 al 2020).

Gráfico 13

Distribución porcentual de la condición de pobreza de las jefas de hogar, 2017-2020



Fuente: elaboración propia con datos de la ENAHO.

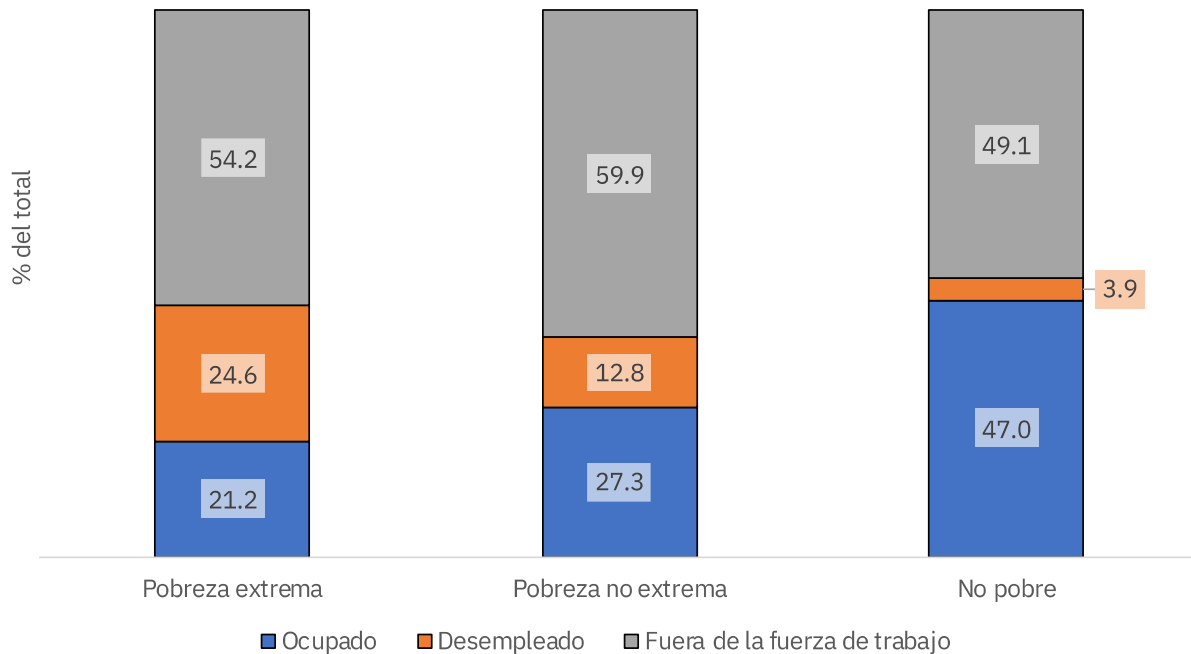
El siguiente gráfico muestra la distribución de la condición de actividad de las jefas de hogar según su condición de pobreza. Las jefas de hogar en pobreza extrema concentran un mayor porcentaje de su población desempleada (1 de cada 4), al compararse con las jefas de hogar en



pobreza no extrema y no pobres. Cuando se trata de las jefas en pobreza no extrema, 6 de cada 10 están fuera de la fuerza de trabajo, proporción similar al caso de mujeres en pobreza extrema. En el caso de las jefas de hogar no pobres, se destaca el porcentaje de estas bajo la condición de actividad ocupadas (cerca de 5 de cada 10).

Gráfico 14

Distribución porcentual de condición de actividad de las jefas de hogar según nivel de pobreza, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO.

Tal y como se muestra en la siguiente tabla, independientemente de la condición de pobreza de las jefas de hogar, estas se concentran principalmente en la zona urbana. Esta zona concentra un total de 44.2% de hogares jefeados por mujeres. Donde si se denotan diferencias es en la condición migrante, donde el 23.3% de las jefas de hogar en pobreza extrema son migrantes externas, en contraste con 7.8% para el caso de las jefas de hogar no pobres. Otro contraste marcado se observa en los niveles de instrucción, 3 de cada 4 jefas de hogar no pobres tienen educación superior, mientras que alrededor del 60% de las jefas de hogar en condición de pobreza se agrupan en niveles de primaria completa o menos. Asimismo, 1 de cada 4 jefas de hogar en pobreza extrema no está asegurada, proporción que se reduce para el caso de jefas de hogar en pobreza no extrema y no pobres.

Otras características relevantes de las jefas de hogar según su condición de pobreza denotan que las jefas de hogar en condición de pobreza extrema son más jóvenes. Asimismo, las jefas de hogar en condición de pobreza tienen menos años de escolaridad y viven en hogares con un promedio de integrantes mayor al compararse con las jefas de hogar no pobres. La última fila de la siguiente tabla también muestra el ingreso promedio per cápita de los hogares de las jefas de hogar, lo cual denota grandes diferencias según la condición de pobreza.

Cuadro 2

Variables seleccionadas de las jefas de hogar según condición de pobreza, 2020

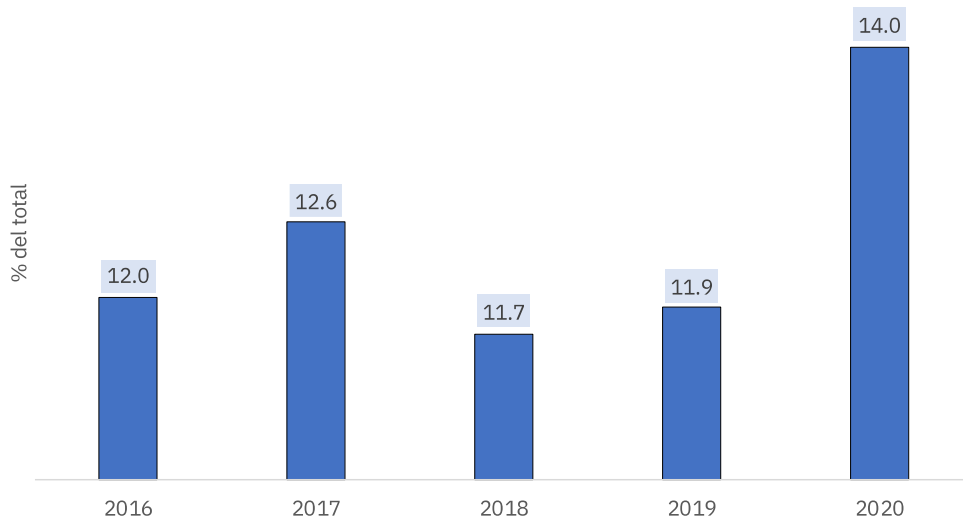
Variable	% de hogares jefados por mujeres	Condición de pobreza		
		Pobreza extrema	Pobreza no extrema	No pobre
<b>Zona de residencia (% del total)</b>				
Urbana	44.2	75.4	77.7	78.0
Rural	33.3	24.6	22.3	22.0
<b>Condición migrante (% del total)</b>				
No migrante	42.0	44.9	50.5	54.5
Migrante interno	39.9	31.8	33.3	37.7
Migrante externo	41.4	23.3	16.2	7.8
<b>Nivel de instrucción (% del total)</b>				
Primaria incompleta o menos	42.1	28.0	28.2	15.4
Primaria completa	38.1	33.1	33.6	25.6
Secundaria académica incompleta	42.1	22.8	20.7	14.7
Secundaria académica completa	41.4	8.4	12.2	12.8
Secundaria técnica incompleta	26.4	0.0	0.2	0.2
Secundaria técnica completa	36.3	0.6	1.3	1.6
Educación superior	44.5	7.1	3.9	29.6
<b>Condición de aseguramiento</b>				
No asegurado	39.6	24.0	16.1	7.1
Asegurado	41.4	76.0	83.9	92.9
<b>Otras características</b>				
Edad promedio (años)	-	47.1	51.8	55.1
Años de escolaridad promedio (años)	-	6.6	6.8	9.5
Tamaño promedio del hogar (cantidad de personas)	-	3.9	3.4	2.8
Ingreso neto per cápita familiar promedio (CRC mensuales)	-	28,923.0	77,825.9	417,366.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO.

Otra medida asociada a la vulnerabilidad social es la vulnerabilidad de caer debajo de la línea de pobreza, para lo cual se ha utilizado en el país la contabilización de todas las personas cuyo ingreso per cápita supera la línea de pobreza, pero es igual o inferior a 1.4 veces la línea de pobreza. Al observar esta medida en los últimos cinco años, se denota un salto en el indicador en el 2020. Del 2016 al 2019 este porcentaje estuvo cercano al 12% pero incrementó al 14% en el último año de la serie. Si todo este porcentaje de jefas de hogar cayera en pobreza el indicador global sería de 42.9% mujeres jefas de hogar en pobreza (al sumar el 28.9% que se clasifica actualmente como pobre).

Gráfico 15

Porcentaje de jefas de hogar en condición de vulnerabilidad a la pobreza, 2016-2020

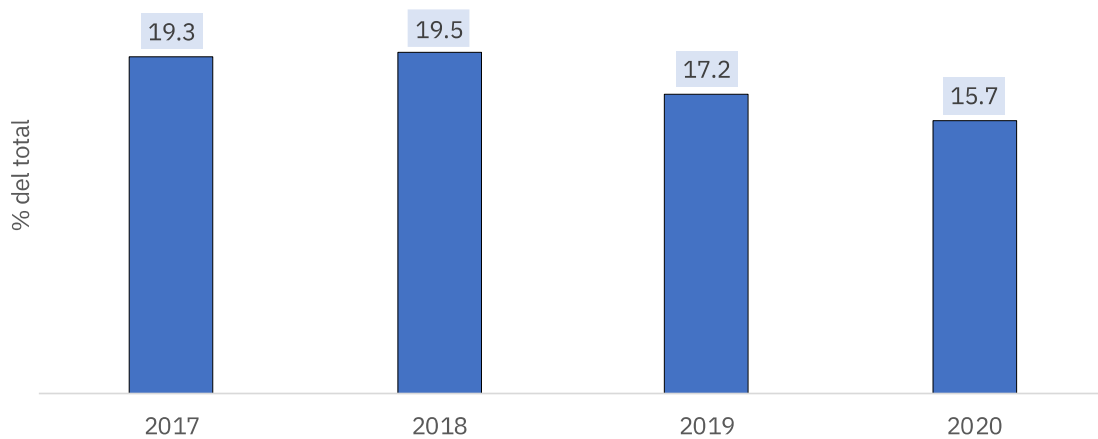


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO.

Contrario a lo observado en las medidas de pobreza por nivel de ingresos, el porcentaje de jefas de hogar en condición de pobreza multidimensional en el país ha tenido una caída sostenida en los últimos tres años, siendo 2020 el menor porcentaje de la serie. En el 2020, 15.7% de las jefas de hogar se clasificaron como pobres, lo que se encuentra 3.7 p.p. por debajo del valor del 2017.

Gráfico 16

Porcentaje de jefas de hogar en condición de pobreza multidimensional, 2016-2020

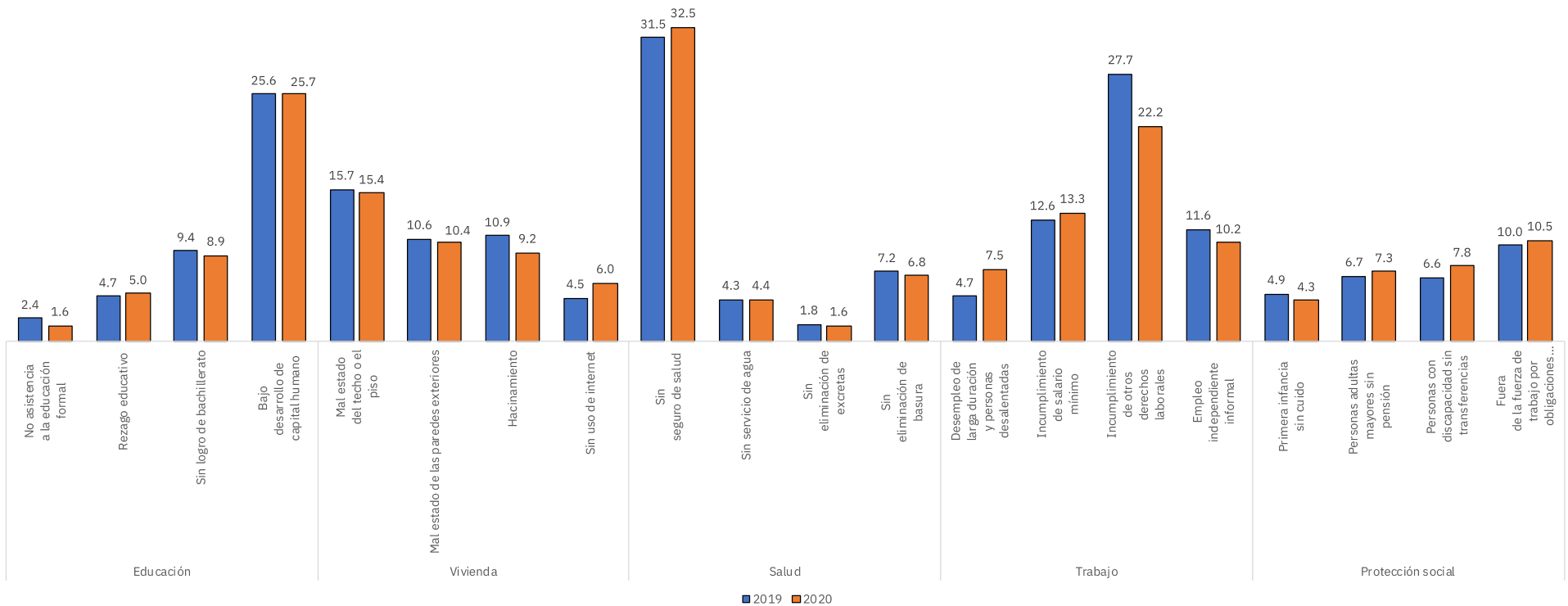


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO.

La caída en el porcentaje de hogares jefeados por mujeres está explicado por la caída en 10 de los 20 indicadores que conforman el índice de pobreza multidimensional (IPM) estos indicadores pertenecían a las cinco dimensiones del IPM (ver el siguiente gráfico).

Pese a lo anterior, los cambios más grandes se observaron en el porcentaje de hogares con incumplimiento de otros derechos laborales, que mostró una caída de 5.5 p.p. del 2019 al 2020, hacinamiento (caída de 1.7 p.p) y empleo independiente formal (1.3 p.p. menos al 2020). Pese a lo anterior, persisten altos porcentajes de hogares jefeados por mujeres con las carencias asociadas al seguro de salud (32.5% en el 2020), bajo desarrollo de capital humano (25.7% al 2020), e incumplimiento de otros derechos laborales (22.2% al 2020). Estos resultados deben ser utilizados con cautela, debido a que el efecto de transmisión de la pandemia en los indicadores utilizados en el IPM podría mostrar más rezago que en el caso de las mediciones por nivel de ingresos.

Gráfico 17  
 Porcentaje de hogares con jefas de hogar con privaciones según indicador del IPM, 2019 y 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO

Los datos de panel capturados por la ENAHO en el 2019 y en el 2020 permiten seguir el estatus de pobreza por nivel de ingresos de las personas en ambos años. El siguiente cuadro muestra la distribución porcentual de la condición de pobreza de los jefes de hogar por sexo al 2020, esto de acuerdo con la condición de pobreza que presentaron en el 2019.

Contrario a los resultados de la condición de actividad, en este indicador no se muestran diferencias sustanciales entre hombres y mujeres. Poco más de 6 de cada 10 jefas de hogar mantuvieron su condición de no pobreza en el 2020. Sin embargo, cerca del 13% de las jefas de hogar pasaron de ser no pobres en el 2019 a presentar alguna condición de pobreza, en mayor medida a pobreza no extrema. Un 8.5% de las jefas de hogar continuaron en pobreza no extrema en el 2020 y un 6.2% dejó de ser pobre luego de ser pobre no extrema en el 2019.

**Cuadro 3**

**Distribución porcentual del cambio en la condición de pobreza por sexo del jefe de hogar, 2019 y 2020**

2019	2020		
Condición de pobreza	Condición de pobreza	Mujeres	Hombres
Pobreza extrema	Pobreza extrema	2.4	2.2
	Pobreza no extrema	3.1	2.6
	No pobre	1.4	1.3
Pobreza no extrema	Pobreza extrema	3.2	2.8
	Pobreza no extrema	8.5	7.6
	No pobre	6.2	6.0
No pobre	Pobreza extrema	2.5	3.0
	Pobreza no extrema	10.4	10.4
	No pobre	62.4	64.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO.

## Teletrabajo y COVID-19: perfil de las mujeres ocupadas asalariadas

La pandemia por coronavirus que inició en el país con la aparición del primer caso el 6 de marzo del 2020 aceleró el proceso de implementación de teletrabajo. Este proceso ya había iniciado en el sector público y privado, pero antes de la pandemia muchas empresas e instituciones no se habían sumado. Mediante directriz presidencial, se instauró el teletrabajo en las instituciones públicas y se instó al sector privado a implementarlo.

El rol que cumplen las mujeres en los hogares ha sido ampliamente estudiado, y sus conclusiones son claras hasta para los países desarrollados. Las mujeres llevan una carga extra en sus hogares que se evidencia en mayor cantidad de horas dedicadas a trabajo doméstico no remunerado. La implementación del teletrabajo implicó que miles de mujeres en el país combinaran sus labores profesionales con su vida cotidiana, lo que incluye en parte el cuidado o atención de dependientes. Este panorama es aún más grave si las mujeres que realizan teletrabajo son madres de menores de edad que a causa de la pandemia recibieron o reciben clases virtuales o a distancia.

La siguiente tabla muestra la situación de teletrabajo de la población asalariada durante el IV trimestre del 2020. El 87.4 de los hombres ocupados asalariados no realizaba teletrabajo, porcentaje que desciende a 75.3% en el caso de las mujeres asalariadas. Un mayor porcentaje de mujeres asalariadas inició a teletrabajo a causa de la pandemia en comparación con los hombres. En términos absolutos 125,660 mujeres asalariadas iniciaron teletrabajo, lo que se sumó a 8,467 que ya tenía teletrabajo pero que vio sus días incrementados debido al COVID-19 y a 4,619 que continuó con la misma cantidad de días de teletrabajo. En total 1 de cada 4 mujeres asalariadas se encontraba haciendo teletrabajo al IV trimestre del 2020.

### Cuadro 20

Distribución de realización de teletrabajo en la población ocupada asalariada según sexo. IV trim 2020

	Hombres	Mujeres
Si, y por el COVID-19 le aumentaron los días de teletrabajo	1.4	1.5
Si, y por el COVID-19 inició teletrabajo	10.5	22.4
Si, y por el COVID-19 le redujeron los días de teletrabajo	0.0	0.0
Antes del COVID ya lo realizaba en la misma cantidad de días	0.7	0.8
No realiza teletrabajo	87.4	75.3
Total	100	100

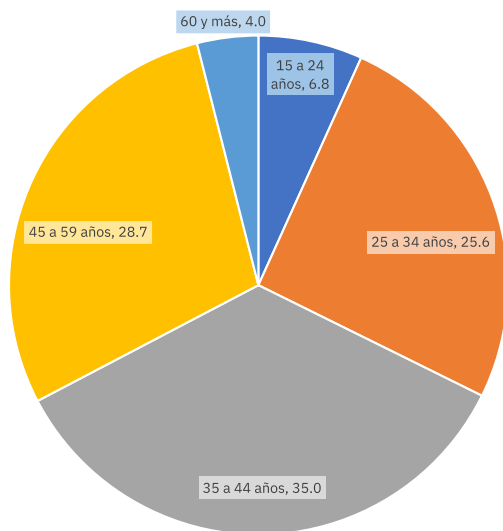
Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

Del total de 134,127 mujeres que iniciaron teletrabajo o se vieron incrementados sus días de teletrabajo debido al COVID-19, 6 de cada 10 tenían una ocupación como profesionales, científicas e intelectuales y cerca de 4 de cada 10 tenía ocupaciones como técnicos y profesionales de nivel medio o de personal administrativo. Una proporción muy baja se desempeñaba como directoras y gerentes. Además, el 83.0% de estas mujeres tiene un nivel educativo universitario con título, lo que suma 90.6% si se incluyen las que tiene un nivel universitario sin título.

El perfil de edad muestra una distribución concentrada en edades a partir de 24 años y hasta 59 años, tal y como se muestra en el siguiente gráfico. La edad promedio de este grupo de mujeres es 40.3 años. El mayor porcentaje se ubica en el grupo de 35 a 44 años (35.0% del total). Por zona de residencia, este grupo de mujeres se concentra principalmente en el área urbana (87.5% del total).

Gráfico 18

Distribución de edad de mujeres asalariadas que iniciaron teletrabajo o se incrementaron sus días de teletrabajo por causa del COVID-19. IV trim 2020



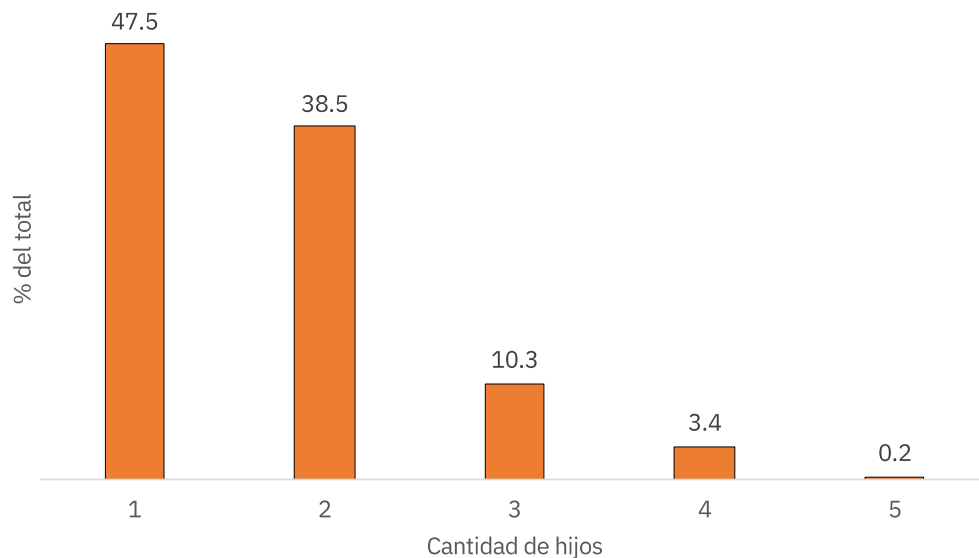
Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

Además, 3 de cada 10 son jefas de hogar y 4 de cada 10 son esposas o compañeras del jefe de hogar, es decir que es esperable que 7 de cada 10 tenga una afectación de labores domésticas combinada con teletrabajo. Lo anterior se traduce en 95,797 mujeres, con una edad promedio de 43.3 años. En este grupo de mujeres, 7 de cada 10 tiene al menos un hijo en su hogar. El siguiente gráfico muestra como se distribuye el total de hijos de estas mujeres, cerca de 5 de cada 10 tienen solo un hijo.



Gráfico 19

Distribución de la cantidad de hijos en los hogares con jefas de hogar o esposas con teletrabajo a causa del COVID-19



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE.

## Conclusiones

### Mercado laboral

- Los efectos de la crisis por el COVID-19 fueron mayores en el II trimestre y III trimestre del 2020. Los demás trimestres mostraron signos positivos de recuperación de empleo sin superar los niveles pre-pandemia al I trimestre del 2021.
- La afectación en las mujeres fue diferenciada a la de los hombres, esto producto de la menor participación y mayor desempleo que sufrían las mujeres previo a la crisis sanitaria.
- En evolución de los indicadores laborales durante la pandemia, se mantuvieron relaciones históricas como el mayor nivel de desempleo en las mujeres, mayor cantidad de mujeres fuera de la fuerza de trabajo y menores tasas de ocupación.
- A nivel regional, existieron efectos diferenciados, siendo que las zonas urbanas mostraron efectos mayores y más duraderos. Aunado a lo anterior, la región de planificación Central tendió a concentrar los mayores efectos y las mayores brechas en los indicadores, esto explicado en parte por la mayor agrupación de población residente en esta región.
- Además de las tasas de desempleo y la caída en la tasa de ocupación, las tasas de subempleo también se incrementaron, siendo dicho incremento mayor para las mujeres. Por el contrario, producto de la contracción en el empleo, las tasas de informalidad cayeron, afectando también mayoritariamente a mujeres.
- Las ramas de actividad con mayores caídas del empleo estuvieron asociadas al comercio, servicios, turismo y empleo doméstico. Pese a lo anterior, el efecto en estas actividades se

concentró en el II trimestre y en los siguientes trimestres se denotó recuperación aunque sin superar los niveles del I trimestre del 2020 (previo a la pandemia).

- Al I trimestres del 2021 no se denotan recuperaciones totales en ninguno de los indicadores de empleo expuestos en este informe. Sin embargo, parte de las ramas de actividad con mayor peso en el empleo femenino ya rondan niveles de empleo que representan el 80% o más de lo registrado en los niveles previos a la pandemia.
- La incidencia laboral del COVID-19 afectó principalmente a las mujeres desempleadas, en las que aún al I trimestre del 2021 sigue afectando en casi su totalidad. Por el contrario, los efectos del COVID-19 en las mujeres ocupadas y fuera de la fuerza de trabajo agrupa a un menor porcentaje de mujeres al I trimestre del 2021.
- Al inicio de la pandemia un porcentaje considerable de mujeres independientes tuvo que operar con ciertas restricciones sus negocios, lo que tuvo una incidencia en la disminución de sus ingresos. Por su parte, las mujeres ocupadas en su gran mayoría continuaron trabajando con su jornada laboral habitual. Sin embargo, al inicio de la pandemia un porcentaje de estas vio su jornada reducida principalmente al 50% o menos.

### **Pobreza**

- La crisis del COVID-19 se tradujo en un mayor porcentaje de mujeres jefas de hogar pobres y en vulnerabilidad de caer bajo la línea de la pobreza.
- A pesar de lo anterior, el indicador de pobreza multidimensional se redujo al 2020, siguiendo la tendencia que traía desde el 2018. Resulta relevante analizar con mayor detenimiento los resultados del 2021 en cuanto estén disponibles.
- Los indicadores de incumplimiento de derechos laborales, hacinamiento y empleo independiente informal aportaron positivamente a la reducción del porcentaje de hogares en condición de pobreza multidimensional

### **Teletrabajo**

- La presencia del COVID-19 y las medidas para evitar el contagio llevaron el teletrabajo a niveles nunca alcanzados en el país. El mandato del Gobierno en el empleo público y su recomendación para el sector privado generó la incorporación de más de miles de hombres y mujeres en dicha modalidad de trabajo.
- El teletrabajo fue más común para las mujeres que para los hombres. El perfil de las mujeres con dicha modalidad de trabajo muestra que estas son principalmente científicas, profesionales o intelectuales, poseen educación superior y residen en zonas urbanas.
- Cerca de 100 mil mujeres pueden estar combinando el teletrabajo con labores domésticas no remuneradas, en las cuales hay presencia de hijos y muestran una edad promedio mayor cuando se separan del grupo total de mujeres que hacen teletrabajo.

## **Referencias**

- INEC. 2017. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017, Resultados Generales. Disponible en: <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenut2017.pdf>
- INEC. 2020. Encuesta Continua de Empleo al cuarto trimestre de 2020, Resultados Generales. Disponible en: [https://www.inec.cr/publicaciones?fuentes\\_tid=137](https://www.inec.cr/publicaciones?fuentes_tid=137)
- INEC. 2020. Encuesta Continua de Empleo al segundo trimestre de 2020, Resultados Generales. Disponible en: [https://www.inec.cr/publicaciones?fuentes\\_tid=137](https://www.inec.cr/publicaciones?fuentes_tid=137)
- INEC. 2020. Encuesta Continua de Empleo al tercer trimestre de 2020, Resultados Generales. Disponible en: [https://www.inec.cr/publicaciones?fuentes\\_tid=137](https://www.inec.cr/publicaciones?fuentes_tid=137)
- INEC. Base de datos de ECE I trimestre de 2020 [base de datos]. Disponible en: <http://sistemas.inec.cr/pad5/index.php/catalog/central>
- INEC. Base de datos de ECE II trimestre de 2020 [base de datos]. Disponible en: <http://sistemas.inec.cr/pad5/index.php/catalog/central>
- INEC. Base de datos de ECE III trimestre de 2020 [base de datos]. Disponible en: <http://sistemas.inec.cr/pad5/index.php/catalog/central>
- INEC. Base de datos de ECE IV trimestre de 2020 [base de datos]. Disponible en: <http://sistemas.inec.cr/pad5/index.php/catalog/central>
- INEC. Base de datos de ENAHO 2020 [base de datos]. Disponible en: <http://sistemas.inec.cr/pad5/index.php/catalog/central>
- Observatorio de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia. Estadísticas de Violencia doméstica. Disponible en: <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/index.php/soy-especialista-y-busco/estadisticas/violencia-domestica>
- PAHO. Violencia contra la mujer. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>